

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 17 de Octubre del 2023, siendo las 10:13 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo presidida por el señor Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
 - SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
 - SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
 - SR.TA. PAULA RETAMAL RETAMAL
 - SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
 - SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
 - SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
 - SR. MARCELO ROJAS GARCIA
 - SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
 - SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES
-
- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizados en esta Sesión Ordinaria fueron los siguientes :

1. Acuerdo para aprobar Acta de Concejo de Sesión Ordinaria de fecha 26 de Septiembre del 2023.
2. Acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantenimiento anual referencial del Proyecto denominado "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Chiquitines, Talca".
3. Acuerdo para otorgar Comodato a la Junta de Vecinos HUILQUILEMU SUR, ubicada en Loteo Santa Laura de esta comuna.
4. Acuerdo para aprobar exención de Derechos de Aseo Domiciliario a las siguientes personas :
 - Eva Valdivia Rodríguez
 - María Espinoza Vega
 - Sergio Morales Rojas
 - César Salazar Salazar

- Manuel Díaz Órdenes
- Francisco Matus Yáñez
- César Barrera Araya
- Zulema Díaz Rojas
- Carmen Herrera Herrera
- Miriam Garrido Cordero
- Eugenio Contardo Díaz
- María Quinteros Pinochet
- Fernando Figueroa Pino
- Marta Valdés Retamal
- Jorge Canales Saavedra
- Karina Cofré Quezada
- Ana Quinteros Cáceres
- Diva Acevedo Silva
- María Carrión Bravo
- María Opazo Fuentes
- Héctor Torres Moya
- Wilson Cerpa Cáceres
- Carmen Quinteros Quinteros
- Alicia Torres Araya
- Blanca Marín Cáceres
- Gloria Díaz Valdés
- Luis Ortiz González
- Graciela Moya López
- Mauricio Escanilla Flores
- Sonia Aravena Retamal
- Ana Abarza Rodríguez

5. Informe de Comisiones.

6. Incidentes.

TABLA COMPLEMENTARIA

- Acuerdo para aprobar SUBVENCION.

SR. ALCALDE : En el nombre de Dios, se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : Bien. El punto primero de esta Sesión Ordinaria de hoy, Martes 17 de Octubre, es el acuerdo para aprobar el Acta de Concejo de Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 26 de Septiembre, la que se encuentran en poder de los señores concejales.

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?. Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°353	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Acta de Concejo de Sesión Ordinaria de fecha 26 de Septiembre del 2023.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto segundo se va a retirar en esta oportunidad de la Tabla porque recibí un correo de Pamela Herrera quien señala que hay unos errores en los informes que se habían emitidos y por lo tanto alteraban las cantidades. Entonces prefieren dejarlo para la próxima reunión y venir con ellos corregidos. Paso a leer el correo para que tengan en antecedente dice: Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, les comento que ayer recibí una copia del Decreto que corrige los montos de liquidación de contrato Los Chiquitines, sin embargo, revidando las cantidades creo que se cometió nuevamente un error en la segunda hoja del decreto, específicamente en la indicación del saldo a favor del contratista, al parecer dieron vuelta los números. Además, recuerdo a ustedes que también era necesario aclarar, revisar y/o corregir el Decreto 1577 en el sentido de que en la tercera hoja se indica que el costo total de la obra y los desgloses de partidas están respecto a un total de \$270.855.623, sin embargo, el contrato es solo por \$270.222.534, es decir, es por \$633.089 menos. Para nosotros es primordial conocer los montos definitivos de la liquidación, de lo contrario no podemos cerrar la reevaluación económica de este proyecto que es tan importante para las comunidades educativas.

El punto tercero, es el acuerdo para otorgar el Comodato a la Junta de Vecinos Huilquilemu Sur, ubicada en Loteo Santa Laura de esta comuna.

SRA. GLENDY CORNEJO : Expone lo siguiente.



UBICACIÓN

Junta de Vecinos Huilquilemu Sur



LOTEO Grupo de allegados SANTA LAURA



VISTAS Área de Equipamiento



Vista PRINCIPAL

Vista N°2



Vista ORIENTE

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?. Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°354	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; otorgar el Comodato a la Junta de Vecinos Huilquilemu Sur, ubicada en Loteo Santa Laura de esta comuna.
--------------------------	--

SR. SECRETARIO : El Punto N° 4 es el acuerdo para aprobar la exención de Derechos de Aseo Domiciliario a las siguientes personas : Eva Valdivia Rodríguez, María Espinoza Vega, Sergio Morales Rojas, César Salazar Salazar, Manuel Díaz Órdenes, Francisco Matus Yáñez, César Barrera Araya, Zulema Díaz Rojas, Carmen Herrera Herrera, Miriam Garrido Cordero, Eugenio Contardo Díaz, María Quinteros Pinochet, Fernando Figueroa Pino, Marta Valdés Retamal, Jorge Canales Saavedra, Karina Cofré Quezada, Ana Quinteros Cáceres, Diva Acevedo Silva, María Carrión Bravo, María Opazo Fuentes, Héctor Torres Moya, Wilson Cerpa Cáceres, Carmen Quinteros Quinteros, Alicia Torres Araya, Blanca Marín Cáceres, Gloria Díaz Valdés, Luis Ortiz González, Graciela Moya López, Mauricio Escanilla Flores, Sonia Aravena Retamal y Ana Abarza Rodríguez.

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?. Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°355	<p>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; exención de Derechos de Aseo Domiciliario a las siguientes personas : Eva Valdivia Rodríguez, María Espinoza Vega, Sergio Morales Rojas, César Salazar Salazar, Manuel Díaz Órdenes, Francisco Matus Yáñez, César Barrera Araya, Zulema Díaz Rojas, Carmen Herrera Herrera, Miriam Garrido Cordero, Eugenio Contardo Díaz, María Quinteros Pinochet, Fernando Figueroa Pino, Marta Valdés Retamal, Jorge Canales Saavedra, Karina Cofré Quezada, Ana Quinteros Cáceres, Diva Acevedo Silva, María Carrión Bravo, María Opazo Fuentes, Héctor Torres Moya, Wilson Cerpa Cáceres, Carmen Quinteros Quinteros, Alicia Torres Araya, Blanca Marín Cáceres, Gloria Díaz Valdés, Luis Ortiz González, Graciela Moya López, Mauricio Escanilla Flores, Sonia Aravena Retamal y Ana Abarza Rodríguez.</p>
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : Previo el informe de comisiones, hay una Tabla Complementaria que es el acuerdo para aprobar una Subvención a la Agrupación Cultural y Deportiva Newen Trabun por la suma de 1 millón de pesos. En qué se solicita el apoyo económico para poder costear inscripción y programación para los Juegos Santiago 2023 y así tomar el último torneo a Brasil antes del Parapanamericano.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, alcalde. Saludar a toda la comunidad que nos sigue a esta hora de la mañana, también a los funcionarios municipales en este día. Solamente alcalde, yo quisiera hacer presente que, si bien es cierto, creo que nadie podría estar en contra de apoyar una subvención como esta, creo que por experiencia de lo que hemos visto durante los últimos periodos de subvenciones de verdad pedir que esto se pueda agilizar, alcalde, tenemos todavía recursos que incluso para deportistas que van a los Juegos Parapanamericanos que todavía no les llegan y entre otros, a veces hay efectivamente también dificultad del punto de vista de las agrupaciones, que también hay que reconocerlo, que eso excede del ámbito municipal. Pero sí creo que hay materiales que muchas veces los decretos se demoran mucho en la firma y la tramitación al final le impide que incluso los recursos que nosotros aprobamos puedan ser realmente utilizados para esa actividad para los cuales fueron postulados en este caso que se postula o se requiere la subvención, en realidad más que se postula, más bien se nos entrega esta carta por Oficina de Partes, yo creo que eso que es muy importante porque de verdad me he encontrado con agrupaciones o con deportistas o con personas del deporte, o del arte, o de la cultura, etcétera, que han requerido estas subvenciones nosotros se las hemos aprobado en buena hora, pero se demora mucho el tiempo en que realmente esta plata llega a esas agrupaciones y como le digo muchas veces, al final termina incluso girando o modificándose para qué van a utilizar esos recursos y tienen que después efectivamente buscar en qué otro tipo de actividad pueden poder hacer uso de estos recursos. Entonces creo que es muy importante que esto se pueda empezar a agilizar más, porque después uno como Concejo Municipal entrega la buena nueva de los recursos aprobados, las subvenciones, pero después efectivamente esto no llega a tiempo. Gracias.

SR. ALCALDE : ¿Alguna otra observación o alcance?. Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Si se aprueba, señor alcalde. Pero me quedó una cosita en el tintero. A mí me preocupa un poco esta situación en particular, porque no es primera vez que tenemos que entregar recursos a instituciones, que me parece muy bien. Yo estoy de acuerdo en esto, tenemos que apoyar y no solamente a las instituciones deportivas, también hay muchas organizaciones culturales o artistas que van a o que tienen que viajar a participar a mostrar su arte o sus distintas disciplinas a otros lugares. Y nosotros tenemos la obligación de apoyarlo, pero acá nosotros entregamos todos los años una subvención que es bastante grande al Consejo

Local de Deportes, lo conversábamos esta mañana en la Comisión de Deportes y la verdad es que hemos recibido constantemente cuestionamientos a esta institución por parte de distintos clubes y deportistas de disciplinas no tradicionales, cuando me refiero a no tradicionales me refiero a distintas del fútbol que dicen que no les llegan recursos, que no les llega apoyo, que no hay una buena disposición por parte del Consejo Local a respaldar su actividad. Entonces, a mí me gustaría, señor alcalde, que usted pudiera participar de una reunión de la Comisión de Deportes encabezada por el concejal Mena, en la cual discutamos estos temas porque creo que nosotros debíamos tener una fiscalización mayor debido al monto de los recursos que nosotros le entregamos al Consejo Local. Es una institución que se ha apoyado tremendamente. Bienes Nacionales, por ejemplo, le entregó una propiedad aquí en plena Plaza de Armas. Nosotros apoyamos con cerca de 100 millones de pesos al año, y esto tiene que distribuirse de manera equitativa para todas las disciplinas deportivas de la comuna que están afiliadas a esta institución y ya el hecho de que se establezca un manto de duda al respecto implica que nosotros tenemos la obligación de meternos en el tema. Y cuando digo meternos me refiero a hacerlo en serio. Esto quiere decir solicitar auditoría, poder analizar el tema de los gastos, poder asesorarlos también porque puede que ellos lo estén haciendo de la mejor manera posible dentro de sus capacidades, pero tal vez podamos ayudarlos a mejorar. Entonces creo que tenemos que poner ojo en eso. Yo celebro que podamos apoyar a esta institución aprobando esta subvención. Sin embargo, me gustaría dejar ese punto ahí y le solicitaría al concejal Mena que pudiera convocar a una reunión de Comisión de Deporte en la cual se convocara también al alcalde para que podamos discutir en detalle este tema.

SR. ALCALDE : Me parece muy, pero muy asertivo su punto. Porque sabe qué pasa y lo he conversado. El Consejo Local de Deportes, efectivamente, por muchos años se le entregaron 120, 100 millones, el año pasado le entregamos 50 y este año 20, la auditoría va a ser cortita entonces, y atiende todas las disciplinas y me gustaría lo siguiente que viniese el Consejo Local de Deporte, como manifiestan que se habían desafiliado algunas organizaciones, entonces hacer una presentación. Pero mire, se pueden generar uniones comunales de juntas de vecinos alternativas, se pueden generar todo alternativo y lo más sano es transparentar lo que se está haciendo, cuáles son las disciplinas que funcionan. Porque es lícito que se generen más instituciones, pero tiene razón Hernán, que a través del Consejo Local de Deportes se apoyaba no solamente los deportistas de alto rendimiento, sino que las asociaciones de fútbol y todas las asociaciones. Entonces yo le voy a pedir, Patricio, que invitemos a todas las organizaciones, a todas las asociaciones deportivas de la comuna y que nos expongan acá. Yo creo que es lo más transparente y lo mejor y porque ellos nos están pidiendo mayor cantidad de recursos.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Entonces es súper bueno que usted nos aclare eso alcalde, porque tiene mucho sentido que organizaciones digan que hoy día no les están llegando recursos si nosotros mismos hemos bajado el aporte, Entonces eso lo explica.

SR. ALCALDE : Le parece Patricio que coordinemos. Ojalá podamos realizar esta semana o la próxima a más tardar.

SR. PATRICIO MENA : Así lo dejamos establecido hoy día en la Comisión de Deporte, alcalde.

SR. ALCALDE : Me parece muy atendible. **Carolina.**

SRA. CAROLINA SOTO : Buenos días, alcalde. Buenos días colegas, estoy con mascarilla porque hay algunos enfermos, entonces si no se cuidan ellos habrá que cuidarse uno, sí, es verdad, sí, ante todo el respeto, si usted siempre pide respeto, concejal Paula Retamal y nunca respeta al resto. Alcalde con respecto al punto, obviamente yo también aprobé esta subvención porque uno siempre va a estar a favor de las organizaciones, pero creo ya que sale el tema también del Consejo Local del Deportes, también plantear que cuando se vean temas de subvenciones, si bien es una facultad que tiene usted como alcalde, es el Concejo quien las aprueba, Entonces siempre es importante socializar antes con el Concejo cuáles son las subvenciones, cuáles son los motivos, como lo hemos hecho siempre. Yo la verdad que donde llegué como Tabla Complementaria dije voy a esperar al Concejo para ver de qué se trata. Y creo que en relación a lo que usted ha dicho, creo que es la línea correcta, que es lo que se ha pedido

muchos concejales, que es transparentar la gestión de los recursos que se entregan. Entonces, el ejercicio de transparentar cuando no nos quedamos convencidos con un informe, porque generalmente usted entrega informes por parte de los funcionarios y muchas veces, voy a hablar por mí, he cuestionado los informes que han entregado, porque uno siempre hace el análisis de analizar todas las cartas en la mesa. Entonces el ejercicio de traer a las organizaciones o plantear ciertos puntos que son álgidos en las discusiones de este Concejo aquí de manera transparente, creo que es la línea correcta, porque muchas veces uno se hace cargo o no es que se haga cargo, sino que uno escucha rumores, escucha denuncias, comentarios y el deber de uno es investigarlos y cuando uno al investigar encuentra un hilo y lo expone muchas veces en este Concejo se ha dicho como que uno viene siempre buscando las cosas negativas y no es así, es con el ánimo de mejorar la gestión para la comuna, porque mi rol aquí es fiscalizarlo a usted como administrador de la comuna. Entonces si no se ha entendido el discurso, yo voy hacer un compromiso con usted alcalde y es más, lo invito a que aquellas veces cuando usted no entienda mi mensaje, nos reunamos, si tenemos que ir a terreno, vamos a terreno, pero para poder darle solución a esos problemas, porque aquí el ánimo es que le vaya mejor a la comuna, que la comuna se administre mejor y creo que con transparencia es la línea correcta con más diálogo. Yo lo dije en Concejos pasados la política se mejora con mejor política, la democracia se mejora con más democracia y transparentar y ser un municipio abierto a las dudas de la ciudadanía es la línea correcta. Así que con eso cuente conmigo.

SR. ALCALDE : Bueno, es una organización y me parece bien porque se reciben inquietudes de asociaciones o deportistas y yo creo que es bueno aclarar porque le hemos bajado significativamente el aporte. Entonces es bueno que se muestre y quiénes son las organizaciones que están detrás y que las mismas organizaciones si se requiere una auditoría para cualquier institución que se le entrega una subvención, me parece bien. En este caso yo creo que la explicación está a la vista, va a estar con los informes de aporte que le hemos dado. ¿Bien, se aprueba este punto?.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Buenos días a todas y todos. Solo quería hacer una mención respecto a la subvención. Yo sabía de una, de hecho, yo se lo comuniqué al alcalde. Una de ellas es para una de las deportistas que estuvo ayer en el escenario, que es Francisca, de la cual yo creo que es muy pertinente apoyarla puesto que ella va a competir, en los Panamericanos y en otras competencias que son Panamericanos y Parapanamericanos, pero solo quería sumar a la discusión eso. Yo sí creo que no hay que perderse en términos de las subvenciones, más allá de las legítimas diferencias que uno pueda tener con una u otra institución, creo que es importante no perderse el rol que cumplen las instituciones sociales, obviamente, la corrupción, las malas prácticas no son menester solo de la política, sino que de las personas. Y ahí uno siempre tiene la posibilidad de que se encuentre malos dirigentes, y por ende malas prácticas en términos de subvenciones. Pero también uno tiene que ser cuidadoso, nadie es culpable hasta que alguien declare lo contrario. Y ahí yo creo que el procedimiento que se propone y que se nos ha propuesto solo en este Concejo, sino que varias veces que podamos revisar, incluso, sobre todo en esta fecha que estamos discutiendo el presupuesto, las rendiciones de las subvenciones. Nosotros las rendiciones se hacen en año calendario y debiésemos revisar, creo yo, a través de la Comisión de Finanzas y Deporte las rendiciones. O sea, no solo Deporte porque no es la única que subvencionamos, pero podríamos hacer una revisión presidente de la Comisión de Finanzas, de las subvenciones que entregamos y por ende sus rendiciones. Yo creo que eso nos permitiría no solo con el COLODEP aclarar, sino que también con otras organizaciones que se han cuestionado. Eso, alcalde. Muchas gracias.

Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°356	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Subvención a la Agrupación Cultural y Deportiva Newen Trabun por la suma de 1 millón de pesos.
------------------------------------	--

SR. ALCALDE : Bien, don Yamil.

SR. SECRETARIO : **Comisiones. Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Bien. Gracias. Buenos días, señor alcalde. Buenos días, colegas concejales y concejales. Buenos días a la gente, a los funcionarios que están acá en la sala y a los que están conectados en forma telemática. Saludarlos a todos y todas y voy a iniciar en la Comisión de Educación saludando el día de ayer a los profesores y profesoras de la comuna que estuvimos de día, donde es bueno hacer un alto porque se va revisando qué es lo que es la educación para una comuna como la nuestra, educación para un país. Y vemos que la pandemia nos enseñó de que un profesor, una profesora, no son reemplazables por una máquina. Triste forma de revisar eso, pero cuando estábamos encerrados estábamos en pandemia, que falta nos hacía el contacto con los profesores y las profesoras y ese contacto en la sala de clases tan importante que dicen que la brecha se agrandó mucho más en tiempo de pandemia justamente por esta situación. Todo lo que vivimos, pero bien. Así que profesores y profesoras, orgullosa de su labor, así como del tremendo servicio que le hacen a nuestro país. Gracias por eso. En este periodo de comisión, ha sido más una comisión en terreno de visita, algunas las voy a mencionar porque otra es fueron otro tipo de visitas a sus actividades, al acompañamiento. Hemos estado con algunos concejales y concejales, nos hemos topado en esas escuelas que es bueno que la comunidad nos vea y valore también que sienta que nosotros estamos cercanos a ella en las actividades que hacen en Fiestas Patrias, en sus ferias, en fin.

Visité la Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández. Ellos presentaron un oficio solicitando que esta escuela se convierta en mixta, ya que es el único colegio que continúa en la modalidad unisexista. Todos los liceos ya son mixtos, el liceo de hombres ya no es liceo de hombres, es el LAM, el Liceo de niñas ya no es el liceo de niñas, es el Marta Donoso. Pero nos queda una escuela que todavía no tiene y para las familias tremendamente, José Manuel Balmaceda, que es de niñas y no debería. Hay una ley en este momento la Ley de Inclusión, no debería estar, pero además le genera una cantidad de problemas a la familia, porque muchas tienen hermanos, muchas niñas que están ahí, tienen hermanos y tienen que llevarlos a otro colegio. Entonces la familia y los papás tienen que correr dejando una niña acá y al niño llevarlo a una escuela mixta, entonces es tremendamente complicado. Ellos me han solicitado de que lo exponga hoy día señor alcalde, para que lo revisen, lo revisemos también con el jefe de DAEM, con don Oscar, yo creo que de toda lógica corresponde de que ya cambiemos la modalidad de la escuela, porque como le digo, para las familias es tremendamente engorroso han tenido que sacar a veces a las hermanitas porque los llevan a una escuela en que puedan estar ambos, ya que las familias no pueden dividirse. Entonces les está complicando mucho. El Oficio que presentaron ellos fue el 077 del 3 de junio de este año. Entonces está presentado ahora. Pero después de una conversación con la comunidad, yo conversé con el director ellos lo han ido trabajando con la comunidad educativa, con los profesores, con las profesoras, porque viene todo un cambio a nivel interno cuando queremos ser más inclusivos. Así eso para que lo veamos. El día jueves 12 y viernes 13 se realizó la Feria Lectura y Escritura en la Plaza Las Heras, fue una actividad muy hermosa, muy completa, donde hubo música, también lectura. Hubo mucha intervención por parte de las universidades, de los colegios, pero quiero felicitar el comportamiento de los y las estudiantes de

la enseñanza media cuando visitaron el Teatro Regional del Maule yo los acompañé en una presentación teatral, una obra de teatro que era bastante dura, bastante cruda. Ellos después hicieron un conversatorio, pero fue un comportamiento para muchos chicos, era primera vez que conocían el Teatro Regional, no hubo ningún desorden y conversaron y fue muy enriquecedor. Así que yo creo que estas actividades, tanta música, teatro, los jóvenes ojalá sigan participando, sigan visitando el Teatro Regional porque nos ayuda mucho para la cultura, así que hay que verlo también con el jefe DAEM, cómo podemos traer otras obras, otras instancias educativas culturales que les ayude a valorar otras situaciones. Ayer se celebró, ya lo dije, el día del profesor y desde acá les mando un abrazo, pero quiero rendir un homenaje a 6 profesores, no solo de la comuna sino de la región. A Luis Aguayo Fernández, a Luis Tapia Concha, a Ricardo Troncoso Muñoz. Ellos son profesores detenidos, desaparecidos. Además, a Héctor Valenzuela Salazar, Ramón Leyva Narváz, Querubín Cuevas Parra. Ellos son profesores ejecutados políticos. Ellos están presentes en el camino por los que transitamos hoy y estarán en hora de la victoria. Esas palabras las escribió Manuel Guerrero, otro profesor asesinado en dictadura. Quiero invitar a los concejales y las concejales a la reunión de comisión para el próximo miércoles 25 a las 15: 30 horas, donde expondremos varios temas y la haremos junto con derechos humanos, para que vamos viendo también cómo está la inclusión al interior de nuestros colegios. Eso en relación a la Comisión de Educación, en relación a la Comisión de Derechos Humanos. He seguido participando en los distintos actos y he visto a varios de mis colegas concejales en los actos conmemorativos de los 50 años. Se está iniciando una investigación de cuantos estudiantes, hasta el momento llevamos 5 nombres de estudiantes, tanto del Insuco, del Industrial y del Liceo Marta Donoso. Me parece que son ellos 5 estudiantes que fueron presos políticos, chicos de 16, 17 años.

Ayer asistí al recorrido de la Antorcha como muchos talquinos y talquinas vimos que fue tremendamente emotivo ese recorrido por las calles de nuestra comuna y para mí fue importante ya que fue la valoración y el respeto, la consideración de representante de hombres, mujeres, niños, niñas, disidencias sexuales, discapacitados físicos, trabajadores, trabajadoras, carabineros, carabineras, estudiantes. Pero hay una antorcha que me emocionó por su tremendo significado y fue la presencia del hijo mayor de Warner Salina Muñoz, ex campeón panamericano de boxeo. Y luego de ser campeón panamericano, él fue escolta del presidente Salvador Allende Gossens. Él fue asesinado el día 5 de octubre de 1973. Quedaron 2 hijos, uno de 5 y 4 años, y su esposa embarazada de tres meses de una niña que está pronto a cumplir 50 años. Este boxeador le dio orgullo a nuestra comuna. Era todo peso pesado, ya no tenía más competencia aquí a nivel de Chile, tampoco competencia a nivel latinoamericano y tenía que salir fuera a Europa, Estados Unidos. Pero los recursos no alcanzaban. Así es que empezó a trabajar y estuvo en el grupo de escolta del presidente mártir.

SR. SECRETARIO : Concejala perdone que la interrumpa, pero no sé si sería posible que esto lo usted lo siguiera en la hora de incidentes.

SRA. MELANIA MOYA : Está dentro de la Comisión de Derechos Humanos, porque eso lo hice en mi presencia como concejala y como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Bien. Honor y gloria a este destacado deportista talquino. Después en incidentes a lo mejor lo podemos volver a mencionar, pero creo que es bueno que se conozca porque muchos talquinos no saben desconocen que hubo este boxeador de este renombre tan importante y que desgraciadamente lo toman prisionero, lo ejecutan y deja una familia con dos niños pequeños y una mujer embarazada. Él no tenía ningún arma en el momento que fue ejecutado, no hubo juicio, no hubo nada. Solamente fue ejecutado. Gracias.

SR. SECRETARIO : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : El día 27 de septiembre realizamos en conjunto con la concejala Carolina Soto, una Comisión Mixta de Desarrollo Económico, Barrio y Participación,

donde nos reunimos con el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Participaron la concejala Melania Moya, la concejala Javiera Carrera y quien les habla, además de la directora Jurídica, Grace Salazar, la directora de Finanzas y el encargado de Patentes, Igor Leyton, donde pudimos discutir el rol que cumple la Unión Comunal de Juntas de Vecinos en el otorgamiento de las cartas que solicitan las patentes, el pronunciamiento que solicitan los dueños de restaurantes o de locales cuando van a solicitar las patentes de alcoholes. Y en ese contexto, bueno, acordamos ciertos lineamientos básicamente el hecho de que en los lugares donde no existan juntas de vecinos activas podamos recibir las cartas de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, siempre y cuando vayan con un documento en el cual la Dideco certifique que no existe una junta de vecinos activa y donde el presidente de la Unión Comunal se compromete a visitar el lugar, a tener un encuentro con los vecinos del sector y tomar el parecer de ellos. También se estableció que de todas maneras ese documento no es vinculante a la hora de tomar la decisión para este Concejo, que es un elemento más, un antecedente más. Ahí el presidente de la Unión Comunal estaba en el fondo, en algún momento quiso cómo decir, como que se pasó un paradero porque dijo bueno, yo voy a pedirles también que me pasen el informe de Carabineros y todo. Bueno, pero eso es labor del Concejo. Se le explicó que su opinión era un elemento más a tener en consideración y que el resto de los informes eran elementos que este Concejo tenía que analizar y esa era la labor nuestra, no la labor de él. Por lo tanto, le agradecemos, digamos, su rol que él jugaba en esto, pero era distinto al rol que tenían que jugar los concejales. También establecimos que, respecto a las patentes nuevas, donde una razón social solicitaba por primera vez una patente y que cumplía con toda la normativa, lo lógico era esperar, digamos, el periodo de los primeros seis meses para ver el comportamiento de esta patente y luego de eso poder tomar una decisión. Porque claro, esto es igual que los rellenos sanitarios e igual que muchas veces los hospitales o los colegios, todos quieren que existan, todos los necesitamos, pero nadie quiere que estén cerca de la casa. Entonces lo primero es que funcionen y después ver cómo resulta eso. Bueno, estuvo bien fructífera la reunión yo creo que a todos se nos aclararon bastantes puntos, fue interesante me hubiese gustado que el resto de los concejales pudieran escuchar un poquito varias de las cosas que se dijeron ahí. Pero creo que en el momento que tengamos que votar nuevamente las patentes la podemos repetir para quienes tuvieron otros compromisos que se entiende también por temas laborales, no pudieron participar, pero vamos a hacer el esfuerzo porque puedan tener acceso a esa información también en otro momento. Eso fue lo que pudimos hacer con la Comisión durante el mes de septiembre, que estuvo bien cortado.

SR. SECRETARIO : Concejala Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, secretario. Respecto a la Comisión de Género que presido pudimos concretar la visita en terreno con funcionarias, dirigentas en dos puntos o uno en realidad estratégico, definido en distintas sesiones, de las cuales han participado muy activamente la concejala Melania Moya y la concejala Javiera Carrera, el objetivo de la visita en terreno tenía por objetivo, valga la redundancia, levantar factores de riesgo respecto a estos dos puntos identificados, que tiene que ver principalmente con el puente que está trazado en la 9 Oriente que da con el hospital y con el paso nivel, 6 Sur, me sopla aquí el colega Marcelo Rojas. Eso ya está listo nuestra arquitecta Alejandra Casanova está me imagino en la preparación del informe de este levantamiento de factores de riesgo. Los levantamientos de factores de riesgo tiene como objetivo poder identificar tal como dice cuáles son los factores que inciden en la sensación de inseguridad de las mujeres particularmente y disidencias sexuales en estos espacios que se han identificado como inseguros para la comuna con el objetivo de que ahí el alcalde, más adelante podamos definir la intervención de estos espacios públicos con dos objetivos, hermostrar la ciudad, por supuesto, pero también generar espacios y mirada de ciudad con perspectiva de género que creemos que es algo bien importante. Que viene ahora, bueno, la discusión de cómo intervenimos ese lugar que ahí, es más menester del alcalde. Obviamente desde la presidencia de la Comisión vamos a generar las instancias necesarias para que eso se concrete. Pero además debiese empezar, que debiésemos coordinarlo con la dirección Jurídica, la discusión de la ordenanza en contra del acoso callejero que tiene por objetivo no solo la mirada

punitivista, que es lo que hemos conversado, que tiene que ver con la sanción respecto al acoso, sino que la promoción y la prevención del no acoso callejero que es algo que tiene que ver también con el paraguas de la seguridad. Muchas y muchos hablamos de seguridad en torno a los robos, a los asaltos, a la delincuencia. Pero hay un tipo de delincuencia que es social y que tiene que ver con el morbo, tiene que ver con las situaciones que vivimos las mujeres en la calle, en los puentes, en las micros y que tal como lo dije, tiene que ver con el acoso sexual, ya hay una ley respecto a eso y a través de la ordenanza pretendemos darle una bajada tal como nuestras facultades nos establecen como órgano colegiado. Eso es. Así que les estaremos comunicando por correo cuando será la sesión para empezar a discutir la ordenanza en contra del acoso callejero.

Respecto a la Comisión de Salud que presido, tenemos sesión mañana de 9 a 1 de la tarde, en donde van a participar la directora comunal, los directores de Cesfam y los Consejos de Desarrollo Local con dos puntos de tabla. Uno es el presupuesto municipal y el otro es Otros, obviamente para dar apertura a que quienes participen puedan opinar de otras temáticas que atañen a la Comisión de Salud. Quiero mencionar algo respecto a eso, es que si bien mañana vamos a discutir el presupuesto, esto es sin perjuicio de las sesiones que nosotros ya tenemos agendada los días martes después del Concejo, puesto que la idea de tocar el presupuesto en la Comisión de Salud tiene que ver con un ámbito participativo, es decir, poder involucrar a la comunidad, pero también incluso a funcionarias y funcionarios, porque van a participar también los funcionarios, o sea, las asociaciones de funcionarios y funcionarias del área de salud. Así que invitarlos a todos. Nos reunimos mañana en este salón desde las nueve a la 1 de la tarde, con el fin de discutir el presupuesto municipal y también poder recoger ciertas necesidades, aprensiones, prioridades que pueda tener quienes viven la salud comunal. Por un lado, los representantes de los usuarios, los directores que son quienes llevan la ejecución de los Cesfam y las asociaciones que son los funcionarios y funcionarias que también viven obviamente la entrega del servicio.

Respecto a la Comisión de Aseo y Ornato, no hemos sesionado. Sí ayer nos tocó en terreno con la concejala Melania Moya varias temáticas respecto a el aseo y ornato de la comuna. Yo aquí quisiese aprovechar por su intermedio secretario, o ya que está el alcalde, manifestar la preocupación también, ayer me tocó andar por el sector de Doña Consuelo y en ese pasar hacia allá me di cuenta de más allá de la abandonada intervención del Trencito es la abandonada intervención de la Municipalidad en torno a los pastizales alcalde, que ese espacio no se haya terminado de construir no significa que sea un espacio que no atañe a la comunidad. Yo pasé dos veces de ida y de vuelta y de ida y de vuelta me tocó ver niños jugando a la pelota, me tocó ver jóvenes sacándose fotos y disfrutando de una tarde y el pastizal es horrendo, alcalde, es demasiado, de hecho, yo creo que incluso, aboga o suma a la percepción de inseguridad, que es algo que yo he estado trabajando personalmente y que incide mucho a la hora de la percepción de los vecinos y vecinas cuando hay un pastizal que permite que alguien se esconda, que dificulta la visibilidad, eso aumenta la percepción de inseguridad y son factores de riesgo al final que terminan incidiendo en los delitos que se cometen en la comuna. Así que aprovechaba también de mencionarle eso alcalde, si decir y con esto termino, que tanto en la Comisión de Género y en la Comisión de Aseo y Ornato vamos a hacer comisión exclusiva respecto del Presupuesto con el fin de poder invitar a actores de la comunidad. Espero que esta vez con Dideco no tenga problemas alcalde, se lo transmito de antemano. El año pasado nos dificultó un poco poder realizarla porque había una confusión entre las sesiones tradicionales que nosotros tenemos como concejales versus las comisiones que nosotros tenemos permanentes, en donde podemos invitar a otros actores que no solo tienen que ver con el Concejo Municipal. Espero que este año la Administración, como en otras materias, desde mi experiencia, tenga la voluntad de acceder a esta discusión, porque creo que es súper importante que la discusión del presupuesto municipal no se quede en este Concejo Municipal, sino que pueda recoger los sentires y las necesidades de los vecinos y vecinas. Y ahí termino comentándoles que, tal como establecí el Concejo anterior, hoy día partimos con una discusión presupuestaria a nivel territorial. Partimos en la Junta de Vecinos El Progreso, en donde vamos

a ir a exponer hoy día a las 7 de la tarde al Concejo Municipal, con el fin de que primero los vecinos y vecinas conozcan cómo se compone, cómo se financia, cuáles son sus partidas, cuáles son los porcentajes que ocupa cada partida en el presupuesto, pero también poder recoger cuáles son las necesidades y los sentires en esa materia de los vecinos y vecinas. Muchas gracias, secretario municipal.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, secretario. Saludar a los colegas, las colegas, toda la gente que está viéndonos. Bueno, partir con la Comisión de Tenencia Responsable, en ese sentido volver a reiterar que hicimos ingreso por Oficina de Partes de la Ordenanza de Tenencia Responsable que se trabajó desde la Comisión. Solicitar que pronto pueda ser puesta en Tabla por nuestro alcalde para que podamos votarla acá en Concejo. Y en ese mismo sentido, aprovechando que estamos en discusión presupuestaria enfatizar que, de aprobarse esta nueva ordenanza, que es muy importante que se apruebe, porque lo que existe hoy día en términos de tenencia responsable a nivel municipal es del 2014. Es algo bien básico en realidad, son algunos artículos que hablan sobre tenencia responsable, por lo tanto, hoy día estaríamos dando un paso muy importante en adecuar la ciudad y el reglamento con una ordenanza que establezca el tema del maltrato, el abandono, la educación en tenencia responsable y también el tema de la fiscalización, que yo creo que es importante. Entonces al incorporar todos estos elementos, también es importante que la discusión presupuestaria podamos analizarlo y ver cómo podemos subir un poquito los recursos de la veterinaria para poder establecer no solamente el trabajo que la veterinaria está haciendo, que lo está haciendo excelente. Se está construyendo la nueva veterinaria que era algo que salió en una consulta ciudadana y que se recogió a partir de lo que la ciudadanía solicitaba, pero también de que esta nueva ordenanza vaya acompañada de recursos para poder precisamente hacer educación en tenencia responsable en los colegios, en las juntas de vecinos que podamos nosotros desplegar a la municipalidad para trabajar esta temática, pero también el tema de la fiscalización a lo mejor un poco más de inspectores que tengan las herramientas también para poder ver el tema de los chips en los perros callejeros y podamos junto con la comunidad, trabajar esta ordenanza, que la conozcan, porque es la única manera hoy día de que podamos, poco a poco, reducir la cantidad de perros que existen en los distintos sectores de la ciudad, que quizás en los sectores más periféricos se nota mucho más. Nosotros constantemente estamos recibiendo información de juntas de vecinos, de vecinos y vecinas también que nos dicen que tienen problemas con jaurías o con perros callejeros o con colonias ferales de gatos. Entonces es importante que podamos subir un poco los recursos y que podamos empezar a trabajar sistemáticamente para que el día de mañana podamos disminuir ostensiblemente la cantidad de perros que son abandonados y que están en las calles de nuestra ciudad y que también la ciudadanía en general se informe de esta ordenanza y podamos generar educación para que el día de mañana las personas sean responsables de cuando adquieren una mascota que es parte de la familia, pero hoy día muchas personas las están abandonando, las están dejando en la calle y es un problema que al final repercute en todos los ciudadanos de Talca. Entonces solicitar eso.

Y por otro lado la Comisión de Deportes, bueno, tal como se adelantó en la conversación inicial en el Concejo, conversamos también del tema del presupuesto, de cómo podemos hoy día incorporar un poco más de recursos al tema deportivo, considerando que están apareciendo deportes que son emergentes en la ciudad de Talca, que están teniendo muy buenos resultados también, que lo está practicando mucha gente. Y por otro lado, el tema del Consejo Local de Deportes para que podamos reunirnos con ellos la primera semana de noviembre. Yo creo que es una buena fecha para que podamos reunirnos con el COLODEP y puedan contarnos un poco a propósito de lo que estábamos hablando denante, de cómo están distribuyendo los recursos que le estamos dando, considerando que obviamente se han disminuido también con respecto a lo que se le entregaba durante otro año, cómo priorizan también la entrega, cuáles son las asociaciones que hoy día están siendo beneficiadas y cómo podemos también ayudar desde el Concejo Municipal a aumentar estos recursos y que se

distribuyan de manera equitativa también para que otros deportes puedan tener oportunidad de ir creciendo y desarrollándose y poder representar también a Talca en competencias tanto nacionales como internacionales. Eso, secretario.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Don Yamil. Muchas gracias. Primero que todo voy a hacer así, y disculpen lo pesada. Pero igual me complica porque yo he estado súper atenta en el informe de comisión de los colegas y no quiero que le pase ni a Javiera ni a Juan Carlos Figueroa, que el resto de los colegas no escuche el informe de comisión. Es más, me parece sumamente violento el nivel de faltas de respeto que hay en el Concejo cuando se paran, hay un concejal hablando, de repente está el alcalde, se paran, se ponen a conversar, algunos salen al baño. Creo que este es un Concejo municipal y tenemos que ubicarnos porque la ciudadanía nos está mirando. Entonces donde siempre aquí se ha dicho que la que falta el respeto es solo una, yo les quiero mostrar en hechos concretos de que nadie está libre, todos hemos cometido errores, entonces para que evitemos hacerlo, porque por lo menos para mí, es bastante molesto. Y también por respeto a los dos colegas que no tienen informe de comisión porque todos sabemos por qué ellos no tienen presidencias, tratemos de ser lo más escuetos posible en la exposición. O sea, sé que la mayoría hace el esfuerzo, pero solo eso.

Con respecto ahora al informe de comisión, don Yamil, la primera es de Desarrollo Urbano y Planificación. Esta comisión siempre ha sido la que eh permite estudiar la ciudad de mejor manera y poder fiscalizar de buena forma los instrumentos de planificación que están dados por la ley y esto es PLADECO y Plan Regulador. En la Comisión del mes de octubre tuvimos una exposición por parte del departamento de Secplan que fue dirigida a través de nuestro asesor urbanista que aprovecho de saludar Alejandro de la Puente, los concejales que estuvimos en esa comisión que fue Javiera Carrera, Melania Moya y en representación de Hernán Astaburuaga, su asistente. Está listo para que el Concejo pueda, el resto de los concejales alcalde y usted comprometió poder hacer una exposición pública para que la ciudadanía también entienda estos dos instrumentos que son sumamente importantes. Así que le vamos a dejar ahí de nuevo reforzar que ojalá pueda ser en el mes de octubre para que podamos avanzar en esa discusión. Por ende, yo no voy a hacer comisión este mes con los concejales porque esto fue a fines de septiembre, pero sí he hecho un recorrido por la ciudad para poder estudiarla y hay tres temas que me preocupan, alcalde, y que me preocupan colegas para que lo podamos ver y yo creo que esto lo podemos hacer de manera mixta en comisiones para que podamos abordar estas temáticas, porque se cruzan. Primero tiene que ver con la fiscalización del relleno sanitario. Y voy a aprovechar de emplazar aquí al colega Hernán Astaburuaga, hemos estado en conversaciones, no hemos tenido la posibilidad de ir a terreno juntos por distintas cosas, pero contarles que me reuní con el director de Aseo y Ornato y Medio Ambiente, Juan Carlos Garcés, analizar la licitación, la licitación del Relleno. Y la licitación del Relleno el año 2024, según licitación, tiene que empezar a ver este cambio de cómo segregamos los residuos, que tiene que ver con los orgánicos, que ahí se va a cruzar con la planta de compostaje, etcétera. Entonces ahí hay muchos temas que tenemos que estudiar así que yo le hago la invitación al colega Hernán para que podamos socializar en una comisión contarles de que me llevé la sorpresa que ningún concejal ha pedido informe con respecto a la fiscalización que ha hecho bimensual la Seremi de Salud y también de Medio Ambiente, para que estén tranquilos no han habido observaciones, se están cumpliendo, pero donde nosotros siempre hemos sido muy críticos, sobre todo con la RCA, creo que sería pertinente, Hernán, que nos podamos reunir, analizarla en mayor detalle para tener una contraparte.

Segundo punto con respecto a los estudios de la ciudad alcalde, y aquí se va a cruzar también con el colega Ervin Castillo que preside Tránsito, es el abandono de los vehículos que hay en los barrios y en la ciudad en general. Hay una normativa que dice que el municipio debe hacer retiro de los vehículos que están abandonados y no tenemos aparcadero municipal. Sí sabemos que se está licitando, pero creo que sería muy bueno

alcalde que pueda informar al Concejo para poder tomar mayores resguardos y ver cómo solucionamos esto. ¿Por qué?. Porque si logramos sacar los vehículos de las calles estaríamos automáticamente, al menos trabajando tres puntos críticos que tiene la ciudad, la limpieza de los barrios que muchas veces esta postergado. Segundo, bajamos alrededor de un 50% de la estadística de violencia y de y de delitos. ¿Por qué?. Porque estos vehículos están siendo ocupados por gente que de repente tiene consumo de drogas, consumo de alcohol y que finalmente delinque posteriormente. Y en tercer punto, podemos hacer recuperación de la vía pública y de nuestros barrios para que esté más armónico. Eso con respecto al estudio que estamos haciendo desde la Comisión y también en este recorrido por los barrios que lo dije en el Concejo pasado, está la recuperación del equipamiento deportivo, que también ahí le voy a hacer la invitación al colega Patricio Mena, que él también hizo un recorrido y un catastro para que lo podamos abordar, colega, porque hay muchas canchas y equipamiento que está ahí en abandono.

Y finalmente la Comisión de Barrio Participación decirles que, terminando el Concejo, voy a conversar con ustedes para definir una fecha que tendría que ser dentro de la próxima semana para poder socializar con ustedes. Ya tengo las primeras coordinaciones con la Unidad de Control, la auditoría que se hizo a Dideco, porque ahí hay muchos temas que tenemos que trabajar. Y alcalde pedirle que ya lo ha pedido en distintas cosas, el reglamento del COSOC está trabajado, está listo, solamente falta que usted lo ponga en Tabla. Entonces, si efectivamente queremos mejorar la gestión en temas de participación, esto es vital y aquí estaríamos demostrando a la ciudadanía que queremos abrir la discusión a la ciudadanía, que llegamos aquí con una cuota de poder para entregarle el poder a las organizaciones también que nos den su voz, imagínese el presupuesto, si hubiésemos sido más participativo lo podemos incluso discutir con el COSOC. Entonces son acciones concretas que uno puede hacer y no solo decir que queremos participación, sino hacer hechos concretos para que haya más participación. Eso por mi parte. Muchas gracias, don Yamil.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Buenos días a las personas asistentes a esta sala, colegas, alcalde y vecinos y vecinas que nos siguen a través de las redes sociales y la transmisión en vivo. Bueno, en la pasada reunión de Comisión Pluricultural, que fue el martes 10 de octubre en donde asistió el colega Patricio Mena y la colega Melania Moya. Tomamos acuerdos entre los 3, por supuesto. Bueno, podíamos tomar el acuerdo entre todos los que asistiéramos, pero solamente asistieron estos 3 concejales. Se tomó el acuerdo de pedir un informe sobre las fiestas que organiza la Corporación Cultural de Talca, lo que implica flujos de gastos de ingresos, toda vez que esta concejal y me imagino que muchos otros y muchas otras también reciben a través de inquietudes desde la ciudadanía y de vecinos y vecinas que consultan y tienen dudas sobre la organización de estas fiestas, principalmente por el tema de los arriendos de los puestos muchas veces. Entonces, yo no tengo esa información a la vista. Traté de verla a través de la página de Transparencia y no hay información al respecto. En la misma reunión se tomó el acuerdo de solicitar incluir en el Presupuesto 2024 el punto de lectura en el CREA, que es un tema que ya teníamos previamente conversado con el señor alcalde y también lo tenemos conversado con la directora de Secplan, Mariana Fuentes. Nosotros decidimos igual incluirlo dentro de la Comisión Pluricultural para hacerle también un seguimiento más formal al tema y que en una primera etapa está considerado como un beneficio a los locatarios y en una segunda etapa un beneficio a todos los visitantes del del CREA. También quiero informarle a las personas que me están escuchando que se ha convocado a la encargada del Teatro Regional, Victoria Flores, a una reunión para que nos pueda comentar y explicar o dar la mayor cantidad de información en relación a cuáles son los pasos que se están siguiendo para poder solucionar el tema de los funcionarios y de los trabajadores del Teatro Regional que es el punto más complejo, los trabajadores, que tenemos que tratar de resolver prontamente y en el cual la Municipalidad también ha tomado cartas y ha colaborado de la mejor manera con la tremenda voluntad que hemos tenido también como concejales y también de parte de la generosidad, bueno, de todo

este Concejo y de la Municipalidad en general, pero sabemos que eso no es suficiente y se requiere una solución mucho más concreta y más robusta, por supuesto.

Seguimos teniendo la ilusión también a través de la comisión de un pueblito artesanal, alcalde. También sabiendo que los artesanos nos acompañaron el martes pasado también con sus cánticos de protesta, de legítima disconformidad porque los artesanos no tienen un espacio propio y creo que siendo provincia capital o ciudad capital de región que no tengamos un pueblito artesanal es bien vergonzoso en realidad, es bien triste y me da vergüenza decirlo sabiendo que hay otros pueblitos más chiquititos, unas comunas más pequeñas que sí tienen su pueblito, que también indica la identidad de ese lugar. Así que ojalá podamos trabajar en conjunto para poder lograr ese pueblito artesanal y también indicarles que uno de los sitios que estuvimos viendo como para el emplazamiento de este pueblito era la Villa Cultural Huilquilemu, pero se nos cayó, nos dijeron que no era posible utilizar el lugar para aquello, era una gran apuesta esa, pero ahora vamos a tener que buscar otra solución. Así que, si alguno de los colegas tiene alguna cosa en vista, alguna idea, será muy bien recibida. Y mañana les quiero informar que es la segunda reunión de la mesa de trabajo para el PMC, que es el Programa Municipal Cultural que lo está llevando a cabo la consultora Calibre Gestores y bueno, me invitaron a componer esta mesa, así que para poder ir informando lo que está ocurriendo en esta mesa. Eso es por la Comisión Pluricultural y en la de Asuntos de la Familia tengo un solo punto, pero es muy importante, muy importante, porque ayer tuvimos la 5.ª reunión de una mesa de trabajo que también están invitados todos y todas las concejales y concejales a participar de ella y de los cuales han participado por lo menos la mitad, pero en forma más periódica, mi colega Melania Moya, que ayer fue a levantar la antorcha de los Juegos Panamericanos, así que no asistió a la reunión. Y bueno, estamos realizando una propuesta que es bastante ambiciosa, pero creo que es muy urgente y necesaria, que es una iniciativa que también quiero invitar a usted alcalde o a la siguiente administración que venga, pero en realidad creo que urge tener un centro de contención emocional en Talca. Es una idea inédita en nuestro país, a pesar que hay otras ideas muy parecidas que se están realizando como programa piloto desde el Ministerio de Salud, pero creo que es una propuesta que necesitamos porque tiene que ser primero pública, gratuita y abierta a todos los ciudadanos. Así que también invito a los colegas que quieran asistir. Cada 15 días nos juntamos en este mismo lugar, nos toca ya en 15 días más la próxima reunión y generalmente es a las 10:30 de la mañana. Eso es todo mi informe de comisión, don Yamil. Gracias.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Gracias, secretario. Buenos días a todos los colegas. A la gente que está escuchando el Concejo. En lo que compete a mi Comisión de Finanzas, comenzamos hoy día con el Presupuesto 2024 y quisiera hacer un alcance. Yo creo que es importante socializar el presupuesto, pero no olvidemos que los recursos son escasos, entonces no los entusiasmemos, no caigamos en errores populistas de que todo lo podemos extender y queremos llegar a todos lados, yo creo que es un error. Mi experiencia me dice que el presupuesto tenemos que analizarlo responsablemente los concejales y tomar decisiones nosotros, pueden pedir sugerencias, pero la decisión la tomamos nosotros. Ojo, no caigamos en errores de andar socializando demasiado el presupuesto porque es un tema delicado, es plata que hay que saber invertir, saber administrar. Yo entiendo y comprendo el entusiasmo que tenemos a veces y podemos cometer errores, creo que ese es un alcance que hoy día lo voy a fortalecer porque el Presupuesto 2024 aparentemente yo lo veo relativamente bien, pero hay que hacer algunos alcances, algunas modificaciones, pero modificar totalmente el presupuesto en las diferentes áreas eso, no es fácil, no es fácil, estamos forjando expectativas a lo mejor, que nos van a perjudicar como concejal y como Concejo, eso. Y decirle a la colega la sugerencia que le di del pueblito que usted quiere lo podemos hacer en la Plaza Las Heras, que es una plaza muy atípica tiene muchos arbolitos y se puede hacer algo maravilloso, ahí podemos hacer un proyecto. Y yo siempre he dicho que esa plaza se está perdiendo, ahí llegan muchos niños a

jugar y es bien bonita y está cerca y podemos hacer de Talca la ciudad turística porque todas sus plazas algo están entregando semanalmente.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : ¿Por qué no le damos espacio a los barrios donde no se han hecho intervenciones? Por ejemplo, el Trencito quedó botado. Es un compromiso que no se ha cumplido.

SRA. JAVIERA CARRERA : No quiero interrumpir al colega, pero solamente aclarar que lo que ellos necesitaban es un lugar específico para poder trabajar.

SR. ALCALDE : Precisar una cosa el Trencito no está botado, está en proceso de re licitación, se le están asignando por parte del Gobierno regional más recursos, se ha demorado, pero están los antecedentes concejala, pero no está botado, está pendiente de ejecución.

SR. SECRETARIO : **Bien. Entramos en incidentes.** Quiero decirles a los señores concejales que para darle dinamismo van a ir en 6 minutos cada uno. **Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Gracias, don Yamil. El día 10 de octubre me reuní con locatarios y locatarias del CRECE y presentan varias problemáticas, falta de publicidad que fue ofrecida, faltan normativas, hay problemas con los horarios de trabajo, no tienen derecho a vacaciones y el horario es muy extendido, se administra casi como un mall cuando son ellos los propios dueños del local o a ellos se les tiene cedido ese espacio. Entonces a veces el horario tan largo, cuando a veces no pasa nadie por ahí, también a ellos les complica, falta comunicación de la administradora con los locatarios, falta un conducto regular de quién es el reemplazo de la administradora cuando no está, porque ella se ausenta bastante por otras tareas que tiene desde la Municipalidad, por ejemplo, para las Fiestas Patrias la administradora, señalan que estuvo poco en ese lugar porque estaba en la Fiesta de la Chilenidad o andaba en actividades en otros lugares. Falta conducto regular. Hay una pantalla en mal estado comprada con recursos de Sercotec y no se ha arreglado una que está en la 1 Sur. Falta mantención de las cámaras de seguridad, faltan dos tapas de alcantarillado que están por la 1 Norte, que es peligroso, dicen, porque se puede caer cualquier persona en cualquier minuto. Sería bueno hacer una reunión con la administradora para plantear este y otros temas. Estos son los que yo traje acá, pero hay otras temáticas que también han presentado entonces sería bueno conversar con ella. Nosotros fuimos una vez, fuimos 4 concejales y concejalas, estuvimos en el CRECE, vimos varias situaciones, sobre todo de locales que estaban desocupados o que estaban abandonados o que los usan de bodega y eso perjudica a los demás locatarios. Por lo tanto, vamos a tener que volver a hacer una vuelta. Yo le pido al concejal Juan Carlos Figueroa también que nos ayude en esa situación, que le ayude a ellos para que volvamos a hacer un recorrido. Es un bien productivo que tenemos que estar siempre atentos a cómo se está trabajando y manejando.

Otro tema, hay vecinos que visitan el sector del bajo a orilla del río y denuncia que está muy sucio, con basuras que fueron arrastradas por la crecida del río y quedaron ahí estancadas y si puede el municipio hacer limpieza de ese lugar porque es mucha basura, inclusive hablan de una cocina botada, que está entre medio de las ramas, no es que vayan a botar escombros, estas son basuras arrastradas por el agua.

La presidenta de la junta de vecinos, necesita saber en qué instancia está o va el documento que leí la semana pasada en relación a una construcción ilegal que se está realizando al lado de un servicentro. Porque hay una orden del alcalde firmada que tenía que hacer una demolición total y han seguido trabajando. ¿Entonces, qué pasa ahí? ¿Por qué se desconoce esa orden? ¿Por qué la empresa sigue incumpliendo la ley?. Eso sería, señor secretario. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Muchas gracias, señor secretario. Déjeme ver aquí un apunte. Esta es una carta que llegó de una junta de vecinos del Sector de las Rastras, que tienen algunas complicaciones con la instalación del Colegio San Ignacio. Discúlpeme, que se me descargaron unos archivos, deme un segundo. Al parecer hubo una construcción. Si quieren pueden seguir y yo espero al final no tengo problema. Prefiero pasar y espero al final.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, secretario. Vengo en poder transmitir la carta que nos llega de la Junta de Vecinos del Sector de Purísima de la comuna de Talca, solicitamos a ustedes la instalación de 4 letreros de reducción de velocidad y/o velocidad máxima, lo cual es sabido que nuestro camino es de tierra y en este tiempo hay piedras sueltas y mucha tierra, la cual molesta a quienes vivimos en nuestro sector Villorrio de Purísima. Además, comentarles que este día viernes 13 de octubre, una de nuestras vecinas, la cual venía llegando de su casa, recibió un pedrazo en su pierna debido a la alta velocidad que circulan algunos vecinos y/o arrendatarios de parcelas que transitan todos los días por el camino, lo cual lo hacen de forma irresponsable a una alta velocidad. Y es por esto que solicitamos a ustedes lo antes mencionado y así evitar un accidente mayor. Personalmente alcalde, he constatado esta situación en el sector de Purísima, donde realmente las velocidades a las que transitan algunos irresponsables es realmente muy alta y a la vez muy irresponsable respecto de los niños y niñas que transitan también o adultos mayores por el sector de Villorrio de Purísima, como así mismo, y por eso le comentaba al alcalde fuera de micrófono el tema de la cancha del sector de Purísima, ya que ellos requieren autorización para realizar un Bingo Solidario Anual, el cual se realizará el día sábado 4 de noviembre del año 2023 en dependencias del Club Deportivo Los Pumas de Purísima a las 15: 30 horas. La finalidad de esta actividad benéfica es recaudar fondos para realizar entrega de juguetes a los niños del sector de una forma más amena y entretenida en el mes de diciembre del presente año, ambas cartas, alcalde y secretario, están y constan a través de Oficina de Partes.

Quiero también sumarme a lo que mencionaba nuestra colega y profesora Melania Moya. Voy a saludar a todos los profesores y profesoras de la educación municipal de la comuna de Talca. Hemos estado en contacto con la Dirección ayer también y con varios directores, entregándole mi saludo, reconocimiento y básicamente el agradecimiento por la labor fundamental que desarrollan para el desarrollo y formación de los valores y de los principios para nuestros niños y niñas. Porque más allá que enseñanzas aprendizajes de conocimientos teóricos y prácticos, también creo que es muy importante la formación que ellos nos entregan respecto a los valores y principios que también van forjando nuestra identidad y nuestra personalidad hacia el futuro también como ciudadanos y ciudadanas de la comuna de Talca. Así que todo mi reconocimiento y cariño a los profesores y profesoras de la comuna de Talca.

Quiero también, señor secretario, alcalde, mencionar y dar mis condolencias a la familia de Roxana Olivera y de nuestra funcionaria municipal, Graciela Prieto Ubal, por el fallecimiento de su padre, don Fidel Santiago Olivera Rojas, que naciera el año 1935 en la región de Valparaíso y que durante la década del 60 llegara a la comuna de Talca. Él fue locatario con más de 50 años del Mercado Central de Talca. Su gran sueño, alcalde, era poder conocer y poder estar en el nuevo mercado. Él estaba muy contento con esa obra, con esas instalaciones. Atendía ahí en la puerta de la 1 Sur que da con la 4 y 5 Oriente, conocido por la venta de sus calendarios. Un hombre muy cariñoso, un hombre de mucho esfuerzo y que también fue dirigente del primer Sindicato de Comerciantes del Mercado Central de Talca, en el cual trabajó, como digo, durante más de 50 años. Así que mis condolencias para su familia, en particular para Roxana Olivera, que además es una destacada dirigente de la Villa Don Marcelo de la comuna de Talca, y también para Graciela Prieto, que fue también su hija querida del corazón, a la niña que crio desde muy niño y que también es una destacada funcionaria de la Municipalidad de Talca. También entregarle mis condolencias a la funcionaria Amelia Figueroa,

quien presta servicio a la Municipalidad de Talca por el fallecimiento de su padre, don Víctor Figueroa Yáñez, de 76 años de edad, vecino de la población Brilla El Sol de la comuna de Talca, que también tuvimos la oportunidad de poder acompañar en su velorio durante la semana recién pasada. Así que un abrazo a toda su familia. Quiero también saludar al Club Deportivo Astaburuaga, que por estos años cumple 62 años de vida. El viernes pasado se desarrolló una actividad en el Centro de Extensión de la Universidad Talca. No pudimos estar porque teníamos también una entrega importante de desfibriladores en el auditorio del Gobierno Regional. Pero saludar a toda la linda familia del Club Deportivo Astaburuaga, como también recordarles que estamos invitados a una actividad de un vino de honor esta semana para poder acompañar a todos nuestros dirigentes del fútbol amateur y de un club tan característico del Sector Norte de la comuna de Talca.

En la Villa Cristina, voy a mencionar una vez más una petición que hemos hecho desde hace ya dos o tres meses en este Concejo Municipal, que tiene que ver con la necesidad de la instalación de fierros topes para la placilla, que está ubicada en 29 Sur con 11 Poniente al fondo de este pasaje. Básicamente, insisto, esta necesidad que nos piden los vecinos y la Junta de vecinos de la Villa Cristina tiene que ver con que ahí se estacionan inadecuadamente vehículos y efectivamente, estos topes o fierros que están en la otra parte de la placilla impiden que personas inescrupulosas o irresponsables con su entorno, con los espacios públicos, se puedan estacionar en esos sectores. Y también mencionar la petición de la Junta de Vecinos Cancha Rayada I, solicitud que fue presentada por Oficina de Partes con fecha 24 de julio del presente año, en atención a varios requerimientos de la Junta de Vecinos Cancha Rayada I, que aún está sin respuesta por parte de la administración y que también es muy importante temas que ya he planteado en incidentes anteriores respecto a esos vecinos, por varias cosas que se arrastran desde hace ya mucho tiempo y que no han tenido a la fecha la respuesta que los vecinos esperan. Gracias secretario. Quizás después tome la segunda ronda.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, secretario. Varias cositas. La primera, saludar al Club El Tabaco que nos acompaña hoy día, ahí está su directiva. Así que solicitarle al alcalde que nos pueda recibir un tiempito después para conversar con el club. Varias cositas en incidentes, pero la primera, bueno, la voy a decir después porque salió el colega Figueroa. El Club de Adulto Mayor El Tabaco alcalde, no, no, estoy hablando de otro club, solo las estaba saludando a ustedes. El Club de Adulto Mayor El Tabaco, estuve la semana pasada allá y me comentan de un problema que es preocupante y es que ellos no tienen acceso al alcantarillado, no tienen agua potable. Ellos hoy día gozan de un comodato que les entregó la municipalidad, pero no cuenta con las instalaciones mínimas y es por eso que ellos nos solicitan, ellos hicieron llegar acá un presupuesto que cotizaron que sale alrededor de 5 millones de pesos poder regularizar su situación. Entonces yo le pido ahí alcalde, si es posible que podamos visitarles y poder ayudar en esas gestiones. Yo creo que no sacamos nada de entregar espacios si esto no cumplen con las condiciones mínimas. Quizás usted desconocía esta situación, al lado de la cancha está por el medio. Si, parece que Marcelo también andaba por allá, porque me lo comentaron y Ervin le ayudó a hacer la carta. Por eso entiendo que el Concejo Municipal no solo yo conozco el tema, después le comento, pero eso quería comentárselo alcalde porque creo que es importante. La Junta de Vecinos Progreso nos mencionan varias cositas, estuvimos la semana pasada allá problemas con las luminarias sobre todo particularmente, alcalde, bueno, yo he recorrido Cancha Rayada, Progreso y Emprendedores que son las Juntas de vecinos que colindan con la Calchona y ellos tienen particularmente problemas de seguridad asociados con la luminaria que colinda con la Calchona, pero además también con un proyecto de inversión que hubo en donde se cerró el Canal Baeza, pero que solo llegó hasta una parte y no se continuó. Entonces ellos solicitan alcalde la posibilidad de poder evaluar el cierre total. Nosotros sabemos que, en ese espacio, particularmente hace muchos años sucedió algo muy terrible que esperamos no se vuelva a repetir, pero para eso hay que tomar acciones concretas. Nos piden también acerca de lomos de toro, que bueno, ya se reunió con el director de Tránsito y espero

ahí se puedan solucionar algunas cositas. Y también nos pidieron patrullaje mixto, puesto que, si bien la 4.^a Comisaría está emplazada en su sector, tienden a ser un poco más rezagados por lo mismo entonces nos pedían también la presencia de Carabineros. Y aprovechando que volvió el colega Figueroa, quiero comentarle al Concejo Municipal, porque cuando intervino el colega Figueroa varios asintieron. Yo vi al menos 4 o 5 caras que asintieron respecto a su comentario. Y quiero decirle colega, porque el emplazamiento fue a mí, la única concejala que habló de que iba a ir a hablar el presupuesto al territorio fui yo. No es populismo, concejal, es democracia. Yo le cuento que cuando yo recién asumí como concejala les presenté una minuta de presupuesto participativo. No sé si algunos lo recuerdan. Entonces yo quiero comentarle que esta concejala no está inventando la rueda, está concejala, está ocupando las herramientas que nos entrega la institucionalidad para hacer efectivo algo que nos establece el artículo 71 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su 4.^a mención, que es hacer efectiva la participación ciudadana. Obviamente esto con responsabilidad administrativa y responsabilidad política. Yo no puedo venir a decirle a la gente que porque ella me diga que cree que hay que hacer inversión en más lomos de toro, eso efectivamente, por añadidura va a ser así. Pero yo sí soy de las que creo que parte del poder popular tiene que ver con la información que tiene la gente. Y hay algo que yo he detectado en estos 3 años de concejalía y es que los vecinos y vecinas no saben cómo se compone su presupuesto, no saben cómo se financia su presupuesto y por ende, no tienen una opinión acabada respecto al ejercicio presupuestario de la municipalidad e incluso al rol de este Concejo. Y puede que efectivamente, cuando le entreguemos poder a la ciudadanía con la información, tengamos problemas o se nos complejice nuestra labor. Pero de eso se trata nuestra labor, representar en el más sentido de la palabra colega, representar a los vecinos y vecinas y para eso tenemos que escucharlo incluso cuando no estamos de acuerdo con lo que ellos nos dicen. Así que yo quiero decirle al colega que no todo es populismo. Es más, tal como le acabo de recordar, y con esto quiero cerrar a su emplazamiento, yo estoy haciendo lo que me establece la ley. Yo ahí lo llamo a cuestionarse de qué forma usted hace efectiva la participación ciudadana. Porque hacer efectiva la participación ciudadana no tiene solo que ver con ir a ver clubes y preguntarle cómo están, ir a la junta de vecinos y preguntarles cómo están, es hacer que su voz sea parte de la administración, que es un rol fundamental del Concejo Municipal. El Concejo, además de ser la contraparte del alcalde, tiene por añadidura el ejercicio de representar a la comunidad y qué poco representamos cuando solo hablamos desde lo que nosotros pensamos. Así que yo con mucho entusiasmo, con mucha fuerza, reafirmo mi compromiso de desplegarme hasta el 10 de diciembre, porque antes del 15 tenemos que tener aprobado el presupuesto para contarle a los vecinos y vecinas en qué se gasta su plata, de qué forma se financia el presupuesto municipal y cuáles son sus sugerencias al presupuesto municipal. Porque además yo les voy a sincerar, obviamente en estos despliegues territoriales, que la facultad del Presupuesto es del alcalde, no es del Concejo Municipal. Nosotros podemos aumentar o disminuir partidas, dice la misma ley. Yo no vengo a inventar la rueda, no me interesa hacer populismo, lo que sí me interesa es hacer lo mejor que pueda mi trabajo. Y si de eso se trata, entregar información para que la gente tenga el poder de saber lo que habla, lo voy a seguir haciendo, colega. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, secretario. Bueno, yo partir los incidentes comentando que seguimos trabajando y reuniéndonos con comerciantes del centro de Talca, nos reunimos esta vez con locatarios de la Galería Salomón Sabag, con quienes conversamos un poco acerca de la situación que están viviendo, volvimos a pasar por el por el tema del comercio ambulante. Yo sé que el comercio se ha disminuido, se ha ido trabajando en eso, pero aún está latente. Me mandaron videos grabados a plena luz del día, por recorridos por la 1 Sur, lleno de comercio ambulante, en horario en el que nuestros inspectores debiesen estar trabajando. Entonces, estamos ahí coordinando poder reunirnos con otras galerías, también con la Cámara de Comercio para poder hacer una reunión que me gustaría que el alcalde nos pudiese acompañar para mostrarles también lo que nosotros como municipalidad hemos estado haciendo

para disminuir el comercio ambulante y también quizás para escuchar ideas que tengan ellos también con respecto a esto, porque precisamente por ejemplo, la problemática que tienen es que ellos al pagar patentes, al pagar impuestos y dar boletas, son constantemente fiscalizados por el Servicio de Impuestos Internos y cosa que no pasa con el comercio ambulante, el Servicio de Impuestos Internos pasa por el lado del comerciante ambulante y no le pregunta si tiene boleta o no tiene boleta, no es capaz de sacar una multa ni nada, sino que va directamente al comerciante establecido y lo está constantemente fiscalizando, cosa que está bien el rol que tiene el Servicio de Impuestos Internos, pero también debiese fiscalizar al comercio ambulante que hoy día no está emitiendo ningún tipo de boleta. Por otro lado, también el comerciante ambulante, hoy día están hasta con la maquinita del Transbank, entonces uno no entiende mucho cómo están trabajando en la calle sin pagar nada y se puede pagar con tarjeta, es algo irrisorio. Y también dieron la idea un poco alcalde, los mismos comerciantes de que pudiésemos abrir en cierto horario la 1 Sur, el paseo peatonal, precisamente por una parte para disminuir el comercio ambulante que se ubica al medio del paseo peatonal, pero por otro lado también para descongestionar la 6 Oriente alcalde, porque hoy día cuando los vehículos vienen por la 1 Sur hacia abajo, es la única manera de poder evadir el paso peatonal es doblar por la 6 Oriente, donde hoy día tenemos un local comercial de alimentos que tiene un local para poder entrar con el vehículo que genera mucha congestión, porque más encima los vehículos se pueden estacionar a un costado, entonces se genera la fila que quiere entrar al McDonald's, más la única fila que quiere seguir adelante y todos los autos que quieren doblar. Por lo tanto, sería una buena solución quizás en horario de día hasta las 6 de la tarde, 7 de la tarde, abrir el paso peatonal para la circulación de vehículos y podríamos trabajar ahí directamente con eliminar el comercio ambulante que se pone al medio del paso peatonal en ese horario y por otro lado descongestionar la 1 Sur. Así que ahí vamos a seguir trabajando. Tenemos reuniones con otras galerías también y estamos ya en coordinación con la Cámara de Comercio para poder tratar de coordinarnos para una reunión, y también estamos trabajando comités de seguridad alcalde, con las mismas galerías, porque a propósito de eso, hace 8 o 7 días atrás se produjo una pelea en el paseo peatonal que no sé si la pudieron ver en redes sociales, fue bien comentada a nivel nacional de 2 jóvenes que estaban con arma blanca, uno de ellos peleando a plena luz del día en el paseo peatonal en nuestra 1 Sur. Entonces también habla un poco la inseguridad que existe ahí en el sector y a la que se ven expuestos también estos comerciantes dentro de la galería al momento de estar trabajando y vuelvo a reiterar, no son grandes comerciantes, son personas que tienen un local y que están tratando a través del trabajo honrado poder subsistir.

También me contactaron de una Junta de vecinos por una calle en mal estado en la población San Luis, esto es la 31 Oriente con 6 ½ Sur, me dejaron fotografías y en verdad la calle está en bastante mal estado para que podamos también nosotros ver ahí cómo podemos generar algún tipo de solución a través de algún proyecto. Yo sé que los proyectos se demoran, pero comenzar dar el punto de partida con visitar el lugar y ver cómo podemos partir. También compartir lo que señalaba el colega acá, también me contactó la Junta de vecinos de Purísima por el tema de la señalética en el callejón porque los vehículos pasan a gran velocidad tuvieron ya un incidente con un vehículo que pasó y lanzó una piedra a una persona resultando herida. Entonces también ahí poder ver ese tema.

También con los Centros de Reciclaje y voy a volver a reiterarlo alcalde. Nosotros tenemos un compromiso con los talquinos en los centros de reciclaje de horarios de apertura de los centros de reciclaje y precisamente yo fui el día sábado a un centro de reciclaje a las 3 de la tarde y el centro de reciclaje estaba cerrado y la persona que estaba dentro no me dejó dejar las cosas que iba a reciclar, que llevaba cartones, ni siquiera llevaba basura diciéndome que no, que a las 6 iban a abrir y que eso estaba así en todos los centros de reciclaje. Entonces, si vamos a tener cambios, también es bueno que se lo informen a la comunidad, porque, así como estaba yo ese día, ahí había 6 personas más esperando poder votar lo que traían. Entonces se genera también incomodidad a las personas. Yo pude ir y volver después y dejar el cartón, pero la gente se planifica. Le estamos pidiendo a la gente que tenga

el hábito de reciclar y también tenemos que nosotros respaldar eso, tenemos que respaldar ese hábito en el sentido de cumplir los compromisos, de tener abiertos los centros de reciclaje, porque había, no sé, 7 personas que querían reciclar y no les dimos la oportunidad. Entonces, probablemente a lo mejor esas personas se volvieron a su casa y lo botaron a la basura. Entonces también es un tema que nosotros tenemos que ver y tenemos que exigir a la empresa, porque acá hay un contrato con una empresa que tiene que mantener abierto en cierto horario los centros de reciclaje y nosotros tenemos que como municipalidad hacerlo cumplir.

También Riberas de Lircay volver a insistir. Hay algunas plazas en Riberas de Lircay, sobre todo las que están próximas a la avenida que pasa por afuera, que no tienen rejas de protección en sus plazas y hace unos días atrás un vehículo manejado por una persona en estado de ebriedad chocó con un poste y había niños jugando, gracias a Dios no pasó a mayores, la presidenta de la Junta de vecinos me mandó la fotografía, las latas de cerveza botada en la calle, el auto, el poste botado. Entonces también es un tema que es bastante peligroso y hemos insistido, yo he insistido en este Concejo Municipal de que podamos dar solución y poner estas rejas de protección que precisamente protegen a las personas que estén dentro de la plaza cuando ocurran este tipo de accidentes. Gracias.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Gracias, don Yamil. Voy a compartir con ustedes, colegas, un pequeño fragmento de Federico García Lorca para hacer la reflexión en mis incidentes. No solo de pan vive el hombre. Yo si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle, no pediría un pan, sino pediría medio pan y un libro. Y yo ataco desde aquí violentamente a los que solamente hablan de reivindicaciones económicas, sin nombrar jamás la reivindicación cultural, que es lo que los pueblos piden a gritos. Bien está que todos los hombres coman, pero que todos los hombres sepan, que gocen todos los frutos del espíritu humano, porque lo contrario es convertirlos en máquinas al servicio del Estado, es convertirlos en esclavos de una terrible organización social. Yo tengo mucha más lástima de un hombre que quiere saber y no puede que de un hambriento. Porque un hambriento puede calmar su hambre fácilmente con un pedazo de pan o con unas frutas. Pero un hombre que tiene ansias de saber y no tiene medios sufre una terrible agonía porque son libros, libros, muchos libros los que necesita. ¿Y dónde están esos libros?. Con este fragmento alcalde, yo quiero complementar una intervención que hice el Concejo pasado, usted no estaba. Yo dije que esta administración en el marco de la discusión presupuestaria estaba mal administrada, mal administrada no por querer solo ver lo malo, sino porque no lo digo yo, lo dicen todos los colegas. Yo en los últimos Concejos me he dedicado a escuchar muy atentamente los incidentes de todos los colegas que son concejales electos popularmente, que detrás de ellos hay una representación de la ciudadanía y todos demuestran en hechos concretos que está mal administrada. Y yo le dije e hice la invitación que con miras del Presupuesto 2024 usted demuestre que no quiere ser la administración del pan y circo, demuestre que quiere ser la administración del pan y cultura. Y cuando hablo de cultura hablo en toda la expresión, mi fuerte, mi motivación son los barrios. ¿Cómo lo podemos hacer?. Porque yo también leo a la ciudadanía cuando de repente yo lo critico y la gente que lo sigue a usted, me critica a mí. Entonces voy a cambiar la estrategia porque mi primer período de concejalía fue una política constructiva. Siempre le puse los problemas y las soluciones y lo hacíamos de muy buena manera, pero yo me di cuenta que había una administración sorda. Después me fui a la contra, negativa, negativa, negativa. ¿Qué ocurrió?. Me empezó a escuchar porque ha hecho cosas, cambios. ¿Pero a costa de qué?. La violencia llama más violencia, porque por lo menos a mí me ha demostrado que hay algunas cosas que logró cambiar, pero es maquillar realidades. Yo quiero que nos hagamos cargo y el llamado fue que tenemos una tremenda responsabilidad hacia la ciudadanía. De que al menos el último año de nuestra gestión le demos a la ciudadanía que nos queremos hacer cargo de los dolores de Talca, los dolores de Talca. ¿Cómo? con educación popular. El colega Figueroa acaba de decir que es populismo querer transparentar el presupuesto a las organizaciones. Yo le digo, no colega, eso es educación popular. Pero efectivamente tenemos que tener sentido de responsabilidad porque quienes toman la decisión

somos nosotros como Concejo. Nosotros somos el instrumento para hacer llegar esa voz que aquí a nosotros nos mandaron. Yo decidí irme a los sectores más postergados, lo más probable que esa gente ni siquiera vote, pero eso no significa que no existen. Y yo tomé esa decisión responsablemente porque dije que quería ser voz de los que no tenían voz. Lo dije el día uno en mi primera declaración pública en el diario Talca. Yo dije, en esta administración yo voy a ser concejal y voy a tener un pie en el escritorio y otro en el territorio. He sido consecuente y he pedido perdón aquí varias veces también, porque también me he equivocado. Entonces esa es la invitación, ¿cómo alcalde?, transparentando y educando a las comunidades para que entiendan mejor cómo podemos distribuir el dinero. Ejemplo, en los barrios aquí hay varios que le han dicho distintas cosas. Yo le voy a decir en los barrios, si nosotros educamos los barrios a nuestros vecinos y vecinas para que ellos se organicen y recuperen los espacios, tendríamos la mitad de los problemas que tenemos hoy día en los territorios solucionado alcalde. Solo educando la ley, el manejo de la ley. Segundo, actualizar los instrumentos de fiscalización. Actualicemos las ordenanzas alcalde, aquí le hemos pedido que ponga en punto en Tabla la Ordenanza de Tenencia Responsable. Yo le he hablado de la Ordenanza de Participación Ciudadana. La colega Paula Retamal está diciendo que avancemos con la Ordenanza de Acoso Callejero, etcétera, etcétera. Aquí, con la discusión de las patentes hemos dicho actualicemos la Ordenanza de Ruido. ¿Pero qué pasa?. Nos quedamos en el discurso, entonces colegas, los invito a que trabajemos unidos por Talca, porque este espacio es de deliberación política, yo ya hice mi gesto, yo hablé con cada uno de ustedes y solo 2 personas no me han querido recibir.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Tengo algunos temas. El primero de ellos es que quiero mandar un cariñoso saludo al Liceo de Cultura y Difusión Artística, puesto que fue beneficiado con la categoría de Liceo Artístico y Bicentenario de Excelencia hasta el año 2033 y eso la verdad que ese es un logro bastante grande. Son solamente 4 establecimientos que lograron eso a nivel nacional, así que le quiero mandar un gran saludo a la actual directora, Rosa Oses, con la cual he tenido varios encuentros y creo que es una persona que realmente se empapó de lo que es el Liceo de Cultura, pero sin duda también aquí hay un trabajo previo. Le quiero mandar también un cariñoso saludo a María Cristina León, que también seguramente puso sus conocimientos y todo su empeño para que esto ocurriera. Así que actualmente bueno, tengo un hijo en el Liceo de Cultura, así que estoy feliz de que el Liceo de Cultura hoy sea un Liceo Bicentenario de excelencia. Quisiera también dedicarle unos pequeños segundos, mis felicitaciones también a la actividad realizada en el Parque Las Heras, que fue el segundo Encuentro de Lectura, Escritura y Comunicación, que fue organizado por el Departamento de Educación Provincial y la Seremi de Educación en conjunto también con esta alianza, con el DAEM, la verdad que fue una actividad hermosa, bellísima, no solamente en relación a los expositores que fueron bastantes colegios, sino también a las participaciones artísticas de cada uno de esos colegios. Así que feliz también de haber ido a ver a Luis Lebert el día viernes estuvimos con la colega Melania Moya, así que le mando un cariñoso saludo. Bueno al Seremi subrogante, don Juan Pedro Muñoz y por supuesto también un cariñoso saludo a don Oscar Gálvez, que es el Director Comunal de Educación. Bueno, ya lo vimos en la Tabla que fue el Comodato a Huilquilemu Sur le quiero mandar un cariñoso saludo a la actual directiva, que es la señora Sonia, don Ángel y Álvaro, que la verdad, es una consecución de mucho tiempo, hemos estado hace más de un año y medio y la verdad que deben estar muy contentos con haber logrado este comodato y tener un espacio para ya ahora poder trabajar en una sede comunitaria, una sede para la Junta de vecinos y para todos los vecinos y todas las organizaciones que ahí estén. Así que les mando un cariñoso saludo y le agradezco a los colegas también haber aprobado este punto. También estuvimos el día viernes en la presentación de 3 libros, la presentación del libro de Ana María Lepe y Gabriel Rodríguez en la Sala de Emma Jauch del Centro de Extensión de la Universidad de Talca en relación a los 50 años, también de la memoria. La verdad que fue una actividad bien bonita y así también les mando un cariñoso saludo a estos dos grandes amigos. Hablando de libros, mañana se inaugura la Feria Infantil y Juvenil de Talca, así que vamos a estar ahí en la inauguración, así

que me imagino que va a ser todo un éxito, como siempre, le mando un saludo a Alejandro Herrera, que es el director de Extensión de la Universidad Católica del Maule. Esto es una invitación, quiero invitarles, así que si alguien más quiere acompañar al tributo a Quelentaro que es realizado por el grupo Antumanque que va a ser en el Patio de la Nina, 8 Norte con 12 Oriente este viernes 20 a 20:00 horas, así que eso va a estar fantástico. Así que le hago la invitación. Y lo otro que leí una noticia, lo leí muy rápidamente, pero sería bueno a lo mejor tener la posibilidad de comunicarse con el municipio de Curicó, porque ellos están en una campaña sobre los sitios eriazos alcalde, y ellos están generando también que la propia población y los vecinos y vecinas participen porque tienen la misma problemática que nosotros muchos. Lo venimos viendo hace tiempo, pero yo creo que sería bueno cómo lo están logrando ellos, de hecho, están incentivando que la misma ciudadanía haga las denuncias correspondientes respecto a estos sitios eriazos así que sería bueno, si se puede replicar algo de aquello, les invito a aquello. Así que creo que es todo por mi parte, don Yamil. Muchas Gracias.

SR. SECRETARIO : Bien. Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, primero que todo saludar a los colegas y a la gente que está conectada y especialmente al Club Adulto Mayor Los Huertos, que los conozco hace muchos años. Bueno, hay un tema que me tiene muy preocupado. Hoy día la densidad poblacional ha ido aumentando y especialmente para el Barrio Norte. Hoy día tenemos poblaciones nuevas con mucha gente y hay un tema que lo pido, hablé ayer con Osman, que es el tema de volver a hacer un estudio para poder ampliar el recorrido de los buses rojos para los adultos mayores y los discapacitados, porque hoy día tenemos estos buses que fueron definidas algunas rutas, pero dado el crecimiento demográfico hoy día requieren hacer un nuevo estudio y poder llegar a todas esas partes donde puedan acceder los adultos mayores y ojalá lleguen lo más cercano a sus hogares. Así que ahí, Osman quedó de ver y agradezco también de acoger mi solicitud, pero les cuento a los colegas que se está trabajando y si hay otro colega que sabe que en algún lugar no está llegando el bus rojo, están aplicando una encuesta y la idea es que llegue a todos esos adultos mayores y discapacitados que hoy día no están haciendo uso del beneficio.

También saludar a los profesores, bueno gracias a ellos muchos de los que estamos aquí estamos sentados y han entregado su vida y creo que los que menos lo reconocemos, los profesores. Creo que es un tremendo trabajo que muchas veces es ingrato. Así que mi más cordial saludo a todos los profesores, tanto de la comuna y del país y todos aquellos que también son profesores, pero incógnitamente.

Hay un tema también que toqué la semana pasada. Bueno, el concejal Mena tocó el tema de los ambulantes, yo lo toqué también. Hay un tema de estas ocupaciones de personas que están ocupando los espacios públicos que hoy día encontramos una carpa en una plaza, encontramos una casa hecha de nylon y hoy día se están ocupando los espacios públicos y siento que no estamos haciendo nada. Hoy día existe una ordenanza en otras comunas, estuve con Seguridad Pública y la idea alcalde es ver si podemos modificar la ordenanza para que Carabineros actúe y veamos cómo le damos frente a esto que está pasando, de que se están tomando todos los espacios públicos para poder pernoctar y eso ya es transversal a todos. Entonces es un tema que hay una ordenanza, hay una propuesta en otras comunas se ha hecho, porque Carabineros la única forma de actuar, no sé si será así, porque dice que tiene que haber una modificación a la ordenanza y creo que hay que trabajarla en conjunto. Y voy a hacer una reflexión a propósito de lo que dice la colega Carolina Soto. Yo creo que cuando uno dice que está todo mal hecho en una administración es apresurarse muchas veces. Si bien la Municipalidad de Talca es la más grande de la región, por ende, es la que mayor recurso tiene y también mayores actividades, no es fácil administrar la Municipalidad de Talca, si uno viera económicamente hoy día es una Municipalidad administrada bien, ahora cada alcalde le pone su sello. Yo creo que el sello mío es, priorizar la recreación, priorizar los proyectos de inversión porque eso es lo que yo he escuchado andando en los territorios. Pero cuestionar

el trabajo creo que es apresurarse creo que uno como concejal lo que tiene que hacer es aportar, pero decir que está todo malo, que esto es aquí, allá no, porque hoy día hay muchas actividades que benefician a los adultos mayores, benefician a las mujeres y son financiadas con presupuesto municipal, que si bien cada uno de ustedes tendrán una mirada como la tengo yo, y esto no es defender al alcalde, sino que es ser responsable con lo que uno dice, porque creo que hoy día hay muchas cosas que están pendientes, que se están trabajando, hay muchos proyectos pendientes y usted bien sabe que los proyectos se postulan y en 3, 4 años más salen. Entonces tenemos claro que tenemos un problema tremendo en la 1 Sur con el tema de las veredas, pero hay proyectos que están trabajando en la SECPLAN y así podríamos enumerar una serie de proyectos que a lo mejor todos los vecinos quisieran tener y usar, pero creo que hacer aseveraciones que esta todo malo no corresponde. Eso, señor secretario.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Gracias, secretario. Bueno, yo voy a abordar un tema que considero que es relevante para nuestra ciudad. Somos parte de una población que está envejeciendo velozmente, inversamente a lo que hoy día lo hace la población joven, que esta disminuyendo su tasa de crecimiento es una tendencia que en el fondo no para a corto plazo. Y la consecuencia de esta realidad, la masa de adultos mayores no contará con la tasa de recambio para mantener el equilibrio que debe tener la sociedad. Si los jóvenes no se atreven a tener crecimiento en población, obviamente vamos a tener problemas con los años siguientes. En Chile estamos abordando casi 4 millones de adultos mayores casi el 16% de la población y en 10 años más será prácticamente los adultos mayores mayor a los menores de 15 años. En Talca en el Censo del 2017 teníamos 26 mil, casi 500 adultos mayores, y se proyecta para el 2023 llegar a los 36 mil aproximadamente, que es un número importante. ¿A qué se debe esta introducción?. Nuestra Atención Primaria de Salud tiene un gran programa que se llama Más Adulto Mayor Autovalente. Trabajan en este programa 12 profesionales a honorarios. Hay kinesiólogos, fonoaudiólogos y terapeuta ocupacionales y cada uno de estos profesionales cumple una labor muy importante para lograr la autonomía, la autosuficiencia que requieren los adultos mayores. Este programa lleva 9 años en nuestro municipio y ya es un programa que tiene glosa presupuestaria permanente y es una política pública, señor alcalde. Ya es una política pública. O sea, en la glosa todos los años vamos a tener los recursos suficientes para ejecutar este programa. El año 2022, a estos profesionales se le prometió contratarlo a plazo fijo. En relación al presupuesto 2023 no se cumplió la promesa. Hay profesionales que llevan 8 años y trabajan en este programa que yo considero que es relevante. Ellos no tienen vacaciones y bueno, todos los beneficios que contiene un contrato de trabajo. Pero sí, señor alcalde, se contrataron a profesionales que venían de la Seremi de Salud, donde ninguno de ellos ni un día honorarios y la verdad que eso a mí me molesta, usted sabe que me molesta. ¿Eso tiene un nombre? significa que pertenecen a grupos fácticos esas personas, tienen pitutos, tienen contactos. Yo a eso lo llamo inequidad. En otras palabras, es un atropello a esos profesionales. Creo, señor alcalde, que la salud municipal debemos velar por la eficiencia de nuestros recursos humanos, dándoles tranquilidad, dándoles los beneficios que merecen, que corresponde en un programa tan relevante como este de una población que envejece, que cada día es más importante, los que tenemos somos parte de la tercera edad, jugamos un papel importante hoy día en la sociedad. Vemos que los jóvenes no quieren tener hijos. Eso va a significar un desequilibrio en 20, 30 años más en nuestra sociedad. Este grupo de profesionales, la verdad que trabaja muy bien. Hay una sinergia grupal porque uno depende de otro para poder hacer el trabajo complementario como corresponde. La verdad que este Programa Más Adulto Mayor Autovalente señor alcalde, cuando llegue el momento del Presupuesto de Salud, ojalá lo podamos considerar en el presupuesto del próximo año como de planta y creo sinceramente como está creciendo la población de adulto mayor señor alcalde, vamos a requerir yo creo que a futuro de más profesionales en este programa, va a depender como venga la glosa del Gobierno Central, porque si hay recursos no hay recursos, pero en lo posible gastar estos recursos a fondo. Eso señor alcalde, es una intervención de mi parte que yo considero que la

equidad tiene que existir realmente en nuestro recurso humano, sobre todo en esta área de salud que es tan importante para todos nosotros.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CÁCERES : Muchas gracias, secretario. Para ser bien breve también y aprovechando que va a ser un Concejo un poco más escueto. Saludar también, igual que los colegas a los profesores que estuvieron de día ayer, cumplen una labor muy importante y el llamado, yo creo que de todas las autoridades, tanto locales como regionales y nacionales, es que mantengan ese entusiasmo, esa tenacidad de poder seguir forjando con tanto entusiasmo como desde el primer día hasta el último, líderes y personas de bien, tratando de entregar lo mejor de sí y de entregar valores a nuestros niños jóvenes y por qué no decir también adultos que logran obtener su educación a una edad avanzada, ¿Por qué es importante?, porque están forjando personas que van a integrar una sociedad, que van a formar familias y son el núcleo de lo que hoy en día consideramos la sociedad de los chilenos y las chilenas. Así que eso es muy importante. Así que para todos los profesores y aquí que lo tenemos representado en la colega Melania, para ellos, un afectuoso saludo.

Por otra parte, también saludar, como lo mencionaban los colegas, a los integrantes, a los socios, a los simpatizantes del Club Deportivo Astaburuaga en su 62 aniversario. Es un club con mucha tradición del Barrio Norte de Talca, que acumula a muchas familias de ese sector. El año pasado pudimos compartir ahí también con Ervin Castillo lo fuimos a visitar, este año también vamos a tratar de estar ahí acompañándolos en su vino de honor, y poder compartir con ellos un año más de vida.

Nos reunimos con el Club de Adulto Mayor alcalde, Los Gregorios, que se formó desde un club deportivo, que se forjó en el Barrio Norte antiguo en Plaza Las Heras. Este club de amigos, ya en etapa avanzada de la vida, de diferentes sectores ya no tiene el arraigo propiamente tal en el sector de la Plaza Las Heras, porque ya están todos distribuidos en diferentes sectores de Talca incluso fuera de la ciudad, en Santiago, en otros lugares, pero hace poquito tiempo atrás, bueno, están muy organizados, se juntan bastante seguidos, lograron un comodato que usted le entregó y bueno, el Concejo aprobó en el sector Bicentenario etapa IV, se le entregó más o menos 300 metros cuadrados de un terreno que es para implementar una sede social. Y ellos han intentado ir tocando puertas, averiguando de cómo poder generar también un proyecto para poder iniciar o buscar el financiamiento para generar una sede social en ese sector para no perder en 5 años más el terreno y no haber hecho nada. Entonces es muy importante porque son personas que están, como le dije en una edad avanzada y no los tramitemos tanto y busquemos la oportunidad de generar los espacios para que les facilitemos la oportunidad de generar el trámite de que quizás Secplan les autorice o les ayude a buscar el financiamiento a través de un proyecto del Gobierno Regional u otras fuentes de financiamiento, para que luego también ellos puedan implementar un equipamiento en el comodato para que también otra gente, otras personas adultos mayores puedan también generar arraigo en ese club y ya no pierda el sentido, porque si va a seguir ahí no va a ser la misma gente de la Plaza Las Heras, sino que va a ser gente del Sector Bicentenario y también esa sede va a quedar abierta al resto de la comunidad, a la gente, los adultos, los niños, para generar otro espacio dentro de ese sector que está hoy en día abandonado y que incluso dentro del comodato que se le entregó, ya hoy en día hay una persona que está colocando un food truck que le estaba ocupando el terreno. Entonces ellos dicen, no sé cómo lo vamos a sacar ahora, están preocupados. Entonces, tratar de orientarlos, ayudarlos, quizás con la señora Mariana de Secplan de generar esta reunión para poder rápidamente orientarlo en la búsqueda de los recursos.

Por otra parte, nos preocupa mucho también lo que es el comercio ambulante. Yo me he reunido con algunas personas, también del mundo empresarial, de la 1 Sur, y no solamente la 1 Sur, sino que todos los sectores alrededor del hospital mucho

comercio ambulante, se está provocando también la feria itinerante, que muchas veces ya dejaron de ser un poco itinerante también eso nos preocupa un poco porque esto de ser itinerante, quizás algunas ferias fueron moviéndose de una plaza a otro, a otro. Hoy en día ya en algunos sectores se han tomado esa feria itinerante de manera todos los días, por ejemplo, la misma que conocemos donde está el Trencito es todos los días. Entonces ya dejó de ser itinerante, dejó de ser algo que es una actividad ocasional y el espacio público esta tomado de manera constante. Y eso es preocupante porque con el crecimiento de la desocupación, del desempleo, nos vamos a ver enfrentado a más situaciones y de más personas que se van a ver en la necesidad de buscar la forma de traer el recurso económico al hogar. Y lo más probable, claro, es que tengamos más comercio ambulante, más gente tratando de salir a la calle a vender de manera ilegal y eso va a ser muy importante para nosotros también de generar a lo mejor espacios de manera segura. Hoy en día tenemos en la 14 Oriente, por ejemplo, un espacio municipal que es un kiosco, 14 Oriente con 1 Norte, la esquina del hospital, un kiosco rojo que está abandonado de antes de la pandemia y que tiene patente municipal pagada de antes de la pandemia, pero no abre porque está esperando vender el kiosco. ¿Cómo te explicas eso? ¿Y en con cuánto lo vende? 4 millones. Y el kiosco no vale nada, si te vende el derecho del uso del espacio y después ni siquiera te lo asegura, porque si tú lo compras, le compras el quiosco, pero si tú sigues funcionando y te lo quitan porque nadie te asegura que el espacio te lo vayan a renovar. Entonces creo que, si vamos a generar espacios que están ahí para poder ocuparlo, que se ocupen de manera eficiente. Si vemos un kiosco o un lugar que puede ser comercial, que paga patente municipal, que se ocupe realmente. Así mismo los espacios que están hoy en día siendo utilizados para poder estacionarse en las calles, por ejemplo, ahí en ese mismo sector, yo una vez lo dije, al frente del hospital se ocupa toda esa área verde, estacionando vehículos y la persona que cobra ahí se gana 100 mil pesos diarios y nadie fiscaliza.

SR. SECRETARIO : Concejal Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : No, yo paso por esta semana don Yamil.

SR. ALCALDE : Voy a ocupar el espacio un poquito para responder algunas cosas. Con respecto a lo de Juan Carlos, yo plantear lo siguiente, para que lo discutamos que me parece atendible. Pero mira, no es solamente un programa, hay muchos Programas de Salud, son alrededor de 40 programas que funcionan con contratos a plazo fijo, porque vienen financiados por el Ministerio por un año y efectivamente se repiten a lo largo del tiempo. Este tiene 8 años y hay unos que tienen muchos más años. ¿Y la lucha por dónde va? Porque siempre con voluntarismo queremos resolver estos problemas que me parece bien, atendible, los 40 programas son buenos, es que eso se per cápita porque ahí se hace sostenible en el tiempo, porque lo contrario nosotros, claro, porque podemos revisar todos los programas que están a plazo fijo o que se aprueban año a año y que desde el ministerio dicen mire si esto va a perdurar en el tiempo, pero yo creo que lo más importante para que perdure en el tiempo es que quede per capitado, y que quede por escrito, que va a ser de largo una política pública como usted lo menciona, es una política pública, pero de corto plazo que año a año se va renovando. Mire, los crónicos se atienden y están per capitado y al estar per capitado nos permite contratar dotación permanente, entonces eso mismo ocurre en la Dirección de Desarrollo Comunitario también tenemos alrededor de 30 programas, distintos programas con distintos servicios públicos y que son anuales y que llevan mucho tiempo. Pero miren, hubo un programa que se terminó ahora la OPD se está terminando después de muchos años. Ahora uno tiene que tomar la decisión si lo continúa con recursos propios o no, y si es importante para el desarrollo de la comunidad. Pero los ministerios funcionan de esa forma, entonces se instalan muchos programas que a lo mejor todos son necesarios e importantes, pero ahí tenemos que ir priorizando y esa decisión la tenemos que tomar desde acá, pero eso es lo que ocurre y es bueno transparentárselo a los funcionarios también, para que ellos lo sepan.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Señor alcalde, me equivoque, era a Contrata no de Planta. Pero cuando está la glosa presupuestaria es porque vienen los recursos del Gobierno Central.

SR. ALCALDE : Los presupuestos son por un año. Vienen aprobados por un año algunos programas, cuando esta per capitado, eso va a ser permanente en el tiempo.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Pero si es política pública, señor alcalde. La tercera edad, como dije, es fundamental.

SR. SECRETARIO : Concejal Ervin pidió en segunda vuelta.

SR. ERVIN CASTILLO : Bueno. Quiero saludar a los miembros del Club de Adulto Mayor El Tabaco también que nos están acompañando acá en la sesión de Concejo Municipal. Quiero hacerle presente, alcalde también, un tema que plantee la semana pasada, usted no estaba, respecto del problema que tienen los profesionales dentistas de la Clínica Odontológica Municipal por el tema de la reducción de sus porcentajes. Así que le voy a dejar esta carta aquí también para que la pueda revisar, es un tema importante porque es una clínica que da un gran servicio a la comunidad a un costo mucho menor para las familias de la comuna de Talca, pero están sufriendo efectivamente un problema relevante respecto a la reducción en sus porcentajes, lo que también efectivamente creo que hacia el futuro genera que tengamos una incapacidad y un problema para poder atraer a destacados profesionales en la materia de la odontología a justamente los servicios municipales.

Quiero también plantear un tema bien breve. Estuve reunido ayer con el Delegado presidencial regional y efectivamente, como lo decía el Concejal Mena, estamos teniendo durante los últimos días en nuestra comuna episodios bastante críticos respecto de violencia en espacios públicos. Yo lo que he requerido al delegado presidencial es que también podamos hacer, y él está de acuerdo en esto porque forma parte eventualmente del plan calle sin violencia, de lo que tiene que ver con recuperar espacios públicos y en eso creo que hay un acuerdo de varios espacios que hace mucho tiempo, no solamente en este Gobierno, están con mucha falta del Estado respecto a la labor preventiva, respecto a la labor de seguridad y realmente lo que hemos visto durante los últimos días en el paseo peatonal es bastante grave. Yo no me voy a pronunciar porque uno como abogado no es opinólogo de las acciones, por ejemplo, del Ministerio Público, claramente uno tiene su opinión. Lamentablemente creo que a veces hay algún criterio que uno no entiende que efectivamente excede de la labor nuestra como concejales o en el caso del alcalde. Pero efectivamente uno puede tender a discrepar de muchas veces las decisiones que se han tomado, en algunos casos que han sido bastante emblemáticos y en los cuales creo que hemos tenido muchas veces a delincuentes en libertad, después de haber accionado con un nivel de violencia y con un nivel de agresividad que creo que en los espacios públicos de Talca creo que no lo conocíamos con esa dimensión realmente y un poco lo que decía el Concejal Mena es muy importante, o sea, el miedo que tienen esos comerciantes, estar ahí realmente es muy delicado y yo creo que en eso tenemos que trabajar de la mano con Carabineros, con el Gobierno, porque creo que es un trabajo que es multidimensional y al menos que tengamos la imagen para la comunidad de que podemos hacernos cargo de nuestros espacios públicos, creo que le da una sensación de mayor seguridad a la comuna. Quiero también, alcalde, requerirle a usted que nos pueda hacer presente y que podamos trabajarlo con una actitud de mayor conjunto como equipo, el Alcalde y el Concejo Municipal, por ejemplo, las acciones que está llevando a cabo, lo que tiene que ver con el Parque Río Claro, nos hemos enterado por la prensa de recursos municipales que se van o que están ya destinando para aquello que estarían cerca de los 300 millones de pesos, de acuerdo a lo que usted planteó. Y creo que es muy importante que eso lo podamos hacer en conjunto la Alcaldía y el Concejo Municipal, porque son proyectos clave, alcalde, son proyectos de ciudad y creo que en eso hay que mostrar un trabajo unitario distinto al que se está haciendo, porque me parece que a todos los miembros del Concejo nos interesa efectivamente poder recuperar el Parque Río Claro. Y quiero también hacer presente y felicitar a Diego Silva Valderrama y a Cristian Bravo, dos jóvenes profesionales de la comuna de Talca que son parte del primer equipo de Cobreloa que acaba de resultar campeón del Torneo de la Primera B. Lamentablemente acá en nuestra casa, en nuestra cancha, pero son 2 jóvenes profesionales de la comuna de Talca, entiendo que son estudiantes

del Liceo Abate Molina, Diego Silva Valderrama y Cristian Bravo, y también un tercer talquino, pero que ya es más experimentado, como es el caso del ex arquero Eduardo Lalo Fournier, que es gente de Talca, que también ha sido parte de este éxito altisonante de Cobreloa, que vuelve a la máxima categoría del balompié criollo, categoría que alguna vez también ojalá pueda volver a albergar a nuestro Club Deportes Rangers de Talca. Muchas gracias, señor secretario.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, secretario. Dos cositas. La primera es por su intermedio, notificar que solicito, tal como establece el reglamento, lo comuniqué por correo, el apoyo de Secretaría Municipal para la toma de acta el día de mañana en la Comisión de Salud. Lo segundo, es una reflexión muy en general y que tiene que ver aquí en este Concejo se habla mucho de la salud mental, lo he escuchado transversalmente con los distintos concejales y parte de la salud mental o de mantener una buena salud mental tiene que ver con el buen trato que no muchas veces se da aquí en este Concejo. Para mí es complejo de repente, incluso hasta desmotivante muchas veces venir, pero uno lo hace porque así lo asumió cuando asumimos como concejales y juramos por la Constitución de la República representar a la gente. Pero es complejo venir cada Concejo y escuchar quejas y escuchar que algunos hacen unas cosas y otras no hacemos otra. Yo creo que, si hay algo que coincide la ciudadanía, yo lo he escuchado desde el ejercicio, es que este Concejo sale, anda en la calle, conversa con la gente, se despliega, sobre todo, incluso a propósito de las críticas que hubieron al principio respecto a la contratación de un asistente fue muy criticado por los vecinos y vecinas, pero después lo entendieron porque ven que contestan, ven que se hacen gestiones. Entonces es compleja una dinámica constante y sistemática de ningunear el trabajo del otro. Yo creo que a mí eso me parece que no aporta a la salud mental, al contrario, profundiza un ambiente laboral que es complejo, que debiese cambiar, creo que este Concejo Municipal vivió un período muy conflictivo y que espero que eso vaya a la baja, ayer andábamos con Melania en La Florida y nos preguntaban por la transmisión del Concejo y dos o tres vecinos y vecinas decían oye, dejen de pelear en el Concejo. Es increíble como la percepción de la ciudad en torno a peleas que no le sirven a la ciudad, que no le solucionan problemas, porque si uno viene a dar pelea aquí, que le van a solucionar problemas a los vecinos, yo los apoyo, pero si uno viene a pelear por pelear, eso es agotador, es agotador en términos administrativos es agotador en términos políticos, pero es agotador en términos personales, y yo lo digo a propósito de que yo creo que en algún momento tuve una actitud que no era la que correspondía muy al principio de mi ejercicio de concejala, yo creo que los primeros 6 meses y uno después va entendiendo que eso agota mentalmente, físicamente, agota la predisposición incluso de la asistencia a los Concejos. A mí hay dirigentes que me han dicho que no asisten presencialmente al Concejo porque es hostil. Entonces, si nosotros queremos que los vecinos y vecinas se acerquen a la política comunal, lo que tenemos que hacer es ser un poquito más amable. Eso, secretario municipal. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Don Yamil, voy a cerrar respondiendo a las últimas intervenciones, principalmente el colega Marcelo Rojas y Paula Retamal, también ahí quiero hacer una reflexión con respecto a lo que dijo también el colega Figueroa. Es simple, yo también he sentido que el Concejo se ha puesto hostil, yo varias veces he sido bien violenta en mi discurso. Pero yo también he hecho el ejercicio aquí, públicamente y privadamente de pedir disculpas. Es más, cuando cerré mi primera intervención dije que he conversado con todos los concejales, con todos, porque sé la responsabilidad que tengo por este mandato popular y todos me han recibido menos 2 personas para hablar en términos políticos, porque hay una que públicamente lo dijo, que tenía un problema personal conmigo, entonces ya no me iba a recibir y yo respeto eso, es válido. Y la segunda persona es el alcalde, porque nosotros tenemos temas judiciales y también lo respeto, con todo el resto yo estoy trabajando de alguna u otra manera con Ervin, con Javiera. Yo ya dije. Entonces, por favor, bajen las caricaturas, bajen las caricaturas. Don Marcelo Rojas yo soy responsable, soy muy responsable en mi discurso porque

todo lo que yo digo, en este espacio lo digo con bases. Y cuando yo digo que estoy cuestionando la administración, no estoy diciendo que el alcalde hace todo mal. Dije que hay una mala administración porque ustedes mismos han dicho en casos concretos que hay problemas que no se solucionan, claramente no vamos a poder solucionar todos los problemas porque el colega Figueroa dijo que los recursos siempre son limitados. Entonces, cuál es nuestra responsabilidad, hacer una administración de Talca que tenga más democracia ¿Qué quiere decir?, lo que dice Paula Retamal, abrir la discusión a la ciudadanía porque estamos en democracia, más democracia. Instrumentos hay muchos, lo ha dicho ella, los he dicho yo desde el día uno, mi primera Comisión de Barrio, Participación, colegas, asistieron todos y todos ustedes aplaudieron y me felicitaron y me agradecieron los pilares que yo había puesto para la comisión porque iban en la línea correcta y yo también creo en cada uno de ustedes creo que quieren hacer las cosas bien. Pero han cometido el error de que, en este espacio, pensar que los ataques de mí hacia ustedes son personales y no, son políticos y disculpe que sea tan dura y violenta, pero eso es lo que pasa y gritan los barrios porque se sienten violentados, porque no hemos sido capaces de escuchar lo que ellos quieren decir y qué quieren decir, más democracia, queremos que nos escuchen más. 2) Queremos que humanicen la gestión y cómo la humanizamos centrando el presupuesto en las cosas importantes. Establezcamos mínimos comunes que tengan una mirada de derechos humanos. Estamos en una crisis social y política y económica, no puede ser que andemos, es violento, alcalde, andar bailando en los barrios, en los malones, que es fantástico, es rico. Yo el año pasado participé porque quería vivir la experiencia, pero me violenta participar de esa instancia cuando sé que hay adultos mayores que están muriendo de hambre, cuando sé que hay niños que no tienen las redes de apoyo, por ejemplo, en las escuelas, porque es limitada por eso valoro tanto los espacios que ha generado Javiera, porque van en la línea correcta. Ella es una mujer independiente, entonces viene con la voz de la sociedad civil y yo le realzo eso, porque si alguna vez he criticado algunas cosas, tiene que ver con que no han ido a los espacios que yo he ido, que lo dije y está bien, pero no por eso yo no voy a decir las cosas como son. Tercero, dijimos pilares mínimos comunes. Y punto 4) con equidad y transparencia, obvio, porque tenemos que ser responsables los recursos no van a alcanzar para todos. Pero alcalde, la ciudad está llena de hoyos. Alcalde la gente se siente inseguro ¿Por qué?. Porque no hemos sido capaces de escuchar. Ervin lo dijo recuperemos los espacios. Yo lo he dicho mil veces, lo ha dicho Paula, varios lo hemos dicho ¿Se dan cuenta?. Si trabajamos en equipo le vamos a resolver los problemas a Talca. Pero para eso, alcalde, es válido porque yo soy democrática. Usted es el alcalde, yo soy concejal. ¿Usted le quiso poner estos sellos? Disculpe si he sido dura, pero es la única forma que me entienda sacarlo al pizarrón. Yo creo que usted quiere hacer las cosas bien, pero demuéstrelo, que efectivamente va a sensibilizar y va a abrir el presupuesto, que no puede seguir administrando como lo está haciendo ahora, porque hay otras prioridades, estamos en otro momento. Cuando usted haga eso, yo voy a volver a ser más amigable con usted, porque se lo dije privadamente en su oficina hace mucho tiempo. Yo voy a seguir fiscalizando, alcalde, yo no me voy a meter en los temas que no corresponda. Pero si yo veo que usted se está saliendo de la línea de lo correcto, yo se lo voy a decir. Y yo he visto irregularidades. Cuando yo hablo de los territorios que han sido mis comisiones, principalmente, que es mi bandera de lucha y don Marcelo Rojas, para que no me diga que soy irresponsable, yo los invito a que trabajemos en profundidad la auditoría que yo pedí que se hiciera a Dideco. Yo le creería sus sellos, válido, rico sacar a los adultos mayores, a las mujeres, súper bien. Y con esto cierro, don Yamil. Pero la base de datos en la auditoría decía que no están actualizadas. Todo lo que publicamos en Transparencia no está actualizado. ¿Entonces, con qué bases de datos trabajamos? y le di la oportunidad y por eso yo aprobé el presupuesto 2023, porque le dije vamos a la playa, está bien, pero más participativo y equitativo que vayan comunidades que no han ido antes y sigue siendo la misma base, o sea, siguen siendo los mismos.

SR. ALCALDE : Yo solamente quiero aclarar, mire concejala, yo no hago las cosas de acuerdo a lo que usted me plantea. Escucho porque obviamente tengo que escuchar lo que ustedes me manifiestan y cuando hay altura de miras uno tiene que tomarlo y ejecutarlo. Hay un mandato popular y a eso nos debemos nosotros a nuestros vecinos y vecinas. Hoy día,

si usted estudia el presupuesto, y van a tener un tiempo importante, va a haber que el gasto social se está aumentando, el gasto en medicamentos. Cuando hubo una crisis de salud, se destinaron una cantidad importante de recursos que nos dejaron bastante complicado desde el punto de vista financiero, donde se le daba alimento alrededor de 15 mil personas diariamente, entonces no ha estado ajeno el sello social y hoy día usted a eso que le llama circo, igual hemos incorporado el elemento porque las actividades lúdicas y recreativas son parte de nuestras funciones principales también, algunas privativas y otras compartidas que es como el deporte. Entonces no vamos a dejar de realizar actividades culturales, lúdicas, recreativas, deportivas, porque alguien me lo plantea. Yo creo que son importantes y tan valiosas. Recién hablamos de la salud mental y no dejamos de lado lo social. Lo que pasa es que no lo andamos alardeando, no andamos diciendo a esta persona le estamos dando, a esta persona la estamos apoyando. Sí hay sectores donde se requiere mayor ayuda, focalización, bienvenida esa información que se entregue para destinarlo realizar los despliegue. Se han aumentado la cantidad de dotación de personas también para tener mayor focalización de la ayuda social en los diferentes territorios. Usted recién decía mire, sabe que en la ciudad no ha hecho nada, faltan las ordenanzas de aseo, se han instalado 7 Centros de Reciclaje y para que se voten los acopios de residuos también, se partió con una ordenanza de reducción de bolsas plásticas. En este concejo también la recolección segregada fue aprobada en este Concejo en conjunto con la licitación del Relleno sanitario. Son políticas públicas que se piensan en la ciudad completa. Siempre van a faltar cosas por hacer. Lo de los hoyos yo me hago cargo también y se está trabajando en ello y usted me puede traer y todos los concejales y es legítimo también toda la semana falta un hoyo, falta una tapa de alcantarilla y una luz apagada y eso hay que irlo corrigiendo. Pero se está pensando en lo macro y usted también ha sido partícipe a través de su Comisión de Barrio y Participación, que se está trabajando en un plan regulador, que se está trabajando en un plan maestro también de movilidad sostenible, que se está trabajando en un plan maestro de revitalización del casco histórico y en conjunto a eso se están haciendo mejoras en veredas. Mire, yo podría aquí estar mostrando los proyectos todo un día, se han hecho proyectos acá y en distintos lugares, pero lo importante es ir avanzando en lo que falta y en eso yo estoy disponible. Y no quiero que me reconozca, mire, esto se ha hecho bien, esto no, pero sí decir que se ha avanzado en muchas áreas y falta por hacer y para eso yo recojo el guante de trabajar colaborativamente. Pero no nos estamos olvidando de las personas que más necesitan, la Casa del Adulto Mayor atiende 17 mil personas durante todo el año. La Casa de la Mujer también. A lo mejor falta ampliar cobertura. Esto mismo que me pasa el concejal Castillo, que es atendible también con respecto a la clínica odontológica, se hace para sostener la clínica en los valores que la ciudadanía paga, que es lo que nos proponen ellos, que le aumentemos los valores a los vecinos, que prefiero yo tratar de achicar, lo plantean acá, mire, dentro de algunas medidas que proponen. Mire, podemos tener diferentes miradas, pero sí se está avanzando y ahí la ciudadanía después evaluará, pero siempre ha sido la principal preocupación. Eso es lo quiero transmitir. Don Yamil.

SR. SECRETARIO : Eso es todo, alcalde, concejales, muchas gracias. A ver, el concejal Figueroa quiere también intervenir.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Yo dejé incluso minutos para intervenir. Quiero hablar solamente colegas de dos temas importantes. Este concejal se va a preocupar mucho del Talca rural. El Talca rural es Parque Urbano, porque el plan regulador ya dijo que es plan urbano y siguen existiendo problemas en el Talca rural, señor alcalde. Tuve la gracia de estar en la Junta de Vecinos de Población Libertad, la calle Huilquilemu y le quiero manifestar la inquietud que tienen. Existen 200 millones de pesos que nosotros aprobamos el Gobierno Regional para conectar alcantarillado y que todavía no se han hecho y por eso tampoco se ha podido tener recibimiento, no pueden hacer proyectos, no pueden hacer nada. En la calle Libertad de Huilquilemu 15 familias, 30 familias en la Obra y 3 familias en la población Alfonso Urzúa. Quería plantearle ese problema para poder agilizar el recibimiento del proyecto de alcantarillado Huilquilemu, los vecinos me pidieron que le diéramos una manito, señor alcalde, a su Junta de vecinos porque la infraestructura se la están comiendo las termitas y también los juegos de los niños que están en muy mal estado. Pero ahora quiero entrar de lleno a un tema que me llama

la atención. Yo con todo el cariño que le tengo a la Paulita, yo no le dije populista a usted, porque no creo que usted sea demagógica, y fíjese que hoy día estamos en campaña política, no sé si se ha dado cuenta. O sea, yo le estoy contando en general, cuando yo hablé de populismo, no le dije que era populista porque habría sido maleducado con usted, porque le había dicho usted es demagoga porque le anda mintiendo a la población, yo no quise decir eso, en general. Porque lo digo con mucho respeto a todos en general. Yo he escuchado colegas, por ejemplo, que juntaban 30 mil firmas para tratar de modificar el presupuesto, por ejemplo, me entiende, he escuchado colegas que ahora sí están supercríticos. Pero hay colegas, por ejemplo, y lo digo con mucho respeto, porque vamos a entrar, yo voy a concejal por tercera vez. Hace 15 días que tomé la decisión y por eso estoy recorriendo las Juntas de vecinos, porque me he dedicado a fiscalizar y la gente no me conoce. Gracias a Dios he ido y me han aceptado muy bien, porque a mí me interesa el trabajo comunitario. Yo eso lo tengo claro. Y hay colegas, que se han retirado de partidos políticos porque quieren ser alcalde. Entonces ya hoy día, hay otra mirada diferente hacia la Municipalidad. Hoy día estamos criticando. Bueno, y no quiero seguir porque la verdad, empecemos a tener un criterio más amplio, porque la situación va a empezar ahora y muy buena, eso señor secretario.

SR. SECRETARIO : Concejales, concejalas, lo que pasa es que no había tenido la intervención el concejal Figueroa, pero ya el resto había dejado de manifestar su intención de hablar.

Finaliza la reunión a las 12:34 horas.